



Consejo Económico y Social

Distr. general
16 de mayo de 2011
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2011

Ginebra, 4 a 29 de julio de 2011

Tema 2 b) del programa provisional*

Serie de sesiones de alto nivel: examen ministerial anual

Carta de fecha 10 de mayo de 2011 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de Belarús ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el informe nacional de la República de Belarús, titulado “Cumplimiento de los objetivos y compromisos internacionalmente convenidos respecto de la educación” para el examen ministerial anual que se llevará a cabo en la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo de 2011 del Consejo Económico y Social (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y el informe adjunto como documento del Consejo.

(Firmado) Zoya Kolontai
Encargada de Negocios interina

* E/2011/100.



**Anexo de la carta de fecha 10 de mayo de 2011 dirigida
al Presidente del Consejo Económico y Social por la
Encargada de Negocios interina de la Misión
Permanente de Belarús ante las Naciones Unidas**

[Original: ruso]

**Cumplimiento de los objetivos y compromisos convenidos
internacionalmente en la esfera de la educación**

Informe nacional de la República de Belarús

Resumen

Desde su independencia Belarús ha hecho enormes progresos en el establecimiento de una economía de mercado de orientación social. Se han definido las perspectivas del desarrollo económico y social del país para el período hasta 2015 y la estrategia para el desarrollo de Belarús hasta el 2020. Belarús adoptó el concepto del desarrollo sostenible como pilar de la ideología de su desarrollo social, económico y cultural.

Los cambios en las esferas de la economía y la vida social y cultural del país y las realidades de la nueva etapa histórica del desarrollo de Belarús han influido en el desarrollo de su sistema de educación. Gracias al establecimiento de los mecanismos jurídicos y económicos que garantizan el funcionamiento y el desarrollo del sistema de educación, los ciudadanos de Belarús pueden ejercer su derecho constitucional a una educación asequible y de calidad.

Los resultados logrados en este ámbito se han reflejado en el hecho de que varios Objetivos de Desarrollo del Milenio se han alcanzado antes de los plazos previstos, en el elevado nivel de desarrollo humano, y en la estabilidad que se ha logrado en las esferas política, social, económica y de las relaciones interétnicas.

El sistema nacional de educación tiene múltiples niveles y su desarrollo está basado en los objetivos y principios comunes a todos los países civilizados, a saber, la formación de personas libres, creativas e intelectualmente bien desarrolladas, capaces de establecer relaciones con personas, pueblos y Estados sobre la base del respeto, la paz y la justicia.

En la actualidad hay unas 10.000 instituciones educativas de todos los niveles, en las cuales unos 445.000 trabajadores imparten enseñanza a más de 2,0 millones de niños, escolares y alumnos.

Se han adoptado normas sociales en la esfera de la educación cuyo cumplimiento está garantizado. Se ha creado un sólido sistema de apoyo social para los alumnos. El sistema de enseñanza de la República de Belarús sigue las tendencias paneuropeas y mundiales. En el Índice de Desarrollo Humano publicado en 2010, Belarús ocupa el lugar 61 entre 169 países y territorios del mundo, lo que se debe en gran medida a los resultados logrados en la esfera de la educación. En la lista de 110 países del Índice de Prosperidad Mundial (Legatum Prosperity Index), Belarús ocupa el 54º lugar, y el 23º lugar con respecto al nivel de la educación.

Los indicadores cuantitativos del nivel de la educación (nivel de alfabetización de la población y número de escolares y estudiantes) sitúan a Belarús entre los países más avanzados del mundo según las normas de las Naciones Unidas: el nivel de alfabetización de los adultos es de 99,7%, y el indicador general de estudiantes en las instituciones de enseñanza es de 90,4%.

El sistema de educación es uno de los ámbitos que se desarrollan más dinámicamente de la esfera económica y social. Se ha logrado un pujante desarrollo de la educación gracias a la aplicación de un conjunto de medidas destinadas a fortalecer la capacidad del personal, el desarrollo de la base material y técnica, y el fortalecimiento de la autonomía financiera de las organizaciones e instituciones de educación.

La República de Belarús es parte en numerosos tratados y acuerdos internacionales, incluida la Convención de Lisboa de 1997 sobre el Reconocimiento de Calificaciones relativas a la Educación Superior en la Región Europea, participa activamente en el examen de los problemas relativos al desarrollo humano a nivel mundial en la era postindustrial, y está llevando a cabo gestiones con miras a su incorporación en el espacio europeo de educación superior.

En consonancia con las tendencias a nivel mundial, el sistema de educación de Belarús se ha orientado hacia el establecimiento de una “educación a lo largo de todo el ciclo vital”. Esta idea se ha llevado a la práctica en un sistema de educación continua que abarca todos los niveles de enseñanza, desde la enseñanza preescolar hasta la enseñanza superior. Belarús está adoptando medidas concretas para seguir integrando el sistema nacional de educación en el espacio educativo mundial, manteniendo su identidad nacional y cultural.

Índice

	<i>Página</i>
I. Condiciones sociales y económicas del desarrollo y el funcionamiento del sistema de educación de la República de Belarús	6
A. Estrategia nacional para el desarrollo social y económico sostenible de Belarús para el período hasta 2020	6
B. Reglamentación jurídica y normativa de las relaciones sociales en la esfera de la educación	7
C. Dotación de recursos para la educación	8
II. Estructura y organización del sistema educativo nacional	12
A. Estructura del sistema educativo de Belarús	12
B. Funcionamiento y desarrollo del sistema educativo	12
C. Actividades de investigación científica	22
III. Perspectivas de desarrollo del sistema nacional de educación en el contexto de los procesos mundiales en materia de educación	23
IV. Iniciativas para el desarrollo de la cooperación internacional en la esfera de la educación	24
Anexos	
1. Instituciones de enseñanza preescolar	25
2. Personal docente de las instituciones de enseñanza preescolar	26
3. Número total de escuelas de educación general e internados	27
4. Número total de alumnos matriculados en escuelas de educación general e internados	28
5. Personal docente de las escuelas diurnas de educación general y los internados	29
6. Sistema de instituciones educativas e instituciones integradas para niños con discapacidad	31
7. Número de niños con discapacidad matriculados por tipo de institución	33
8. Especializaciones didácticas en el sistema de educación especial	35
9. Instituciones de formación y capacitación profesional	38
10. Instituciones de formación y capacitación profesional polivalente	39
11. Matriculación en las instituciones de formación y capacitación profesional	40
12. Nivel académico del personal supervisor y académico en la educación profesional y técnica	41
13. Sistema estatal de instituciones de educación secundaria especializadas	43
14. Desglose de la matriculación en las instituciones de educación secundaria especializadas	44
15. Personal académico en las instituciones de enseñanza secundaria especializadas	46
16. Sistema de instituciones de educación superior en Belarús	47

17. Alumnos admitidos, escolarizados o graduados en las instituciones de educación superior	49
18. Matriculación en las instituciones de educación superior	52
19. Personal académico en las instituciones de enseñanza superior	54
20. Instituciones de educación suplementaria para niños y jóvenes	56
21. Asociaciones según el ámbito de actividad y los participantes	57

I. Condiciones sociales y económicas del desarrollo y el funcionamiento del sistema de educación de la República de Belarús

A. Estrategia nacional para el desarrollo social y económico sostenible de Belarús para el período hasta 2020

1. En el período de 2006-2010, el sistema nacional de educación se desarrolló de conformidad con el Programa de desarrollo social y económico de Belarús para el período 2006-2010, y la estrategia nacional para el desarrollo social y económico sostenible de Belarús para el período hasta 2020 (NSUR-2020), aprobada en 2004. En la NSUR-2020 se definen las orientaciones y los indicadores del desarrollo del país teniendo en cuenta los resultados logrados y las tendencias del desarrollo a nivel mundial, y se presta especial atención a la aplicación del Programa 21, definido en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992) y la Declaración del Milenio, y aprobado en la Asamblea General de las Naciones Unidas (septiembre, 2000), la Declaración Política y el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo sostenible de Johannesburgo (septiembre, 2002), y otros acuerdos internacionales.

2. Los objetivos sociales y económicos más importantes para el desarrollo sostenible de Belarús hasta 2020 son:

- Aumentar la calidad y el nivel de vida de la población;
- Reducir la pobreza;
- Modificar los patrones de consumo y producción;
- Proteger y mejorar la salud;
- Mejorar la situación demográfica;
- Combatir la criminalización de la sociedad.

3. A este respecto, el establecimiento de un sistema de educación que responda a las necesidades de la persona, la sociedad y el Estado, la creación de las condiciones necesarias para su desarrollo, y la preparación de las nuevas generaciones para la vida y el trabajo en la sociedad civil en el marco de una economía de mercado de orientación social sostenible constituyen objetivos estratégicos, a cuyo logro contribuirá el cumplimiento de las siguientes tareas:

a) Crear las condiciones para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en materia de educación, para impartirles conocimientos amplios y profundos, y para promover su desarrollo armónico y sus aptitudes creativas;

b) Garantizar el acceso a la enseñanza secundaria general, profesional y técnica gratuita, y por concursos de oposición, a la enseñanza secundaria especializada y superior, la continuidad de los niveles y grados de educación, y la democratización de la educación;

c) Fomentar la capacidad intelectual y cultural de la población mediante la mejora y el perfeccionamiento del sistema nacional de educación;

d) Velar por que el sistema nacional de educación se integre a la red mundial de educación.

4. Para Belarús es muy importante que en este período se imprima un carácter acelerado a la educación y se la oriente hacia la satisfacción de las necesidades y los valores de la futura civilización postindustrial. Para el período 2011-2020, Belarús tiene ante sí la tarea de situar el sistema nacional de educación en un nivel acorde con las normas mundiales.

B. Reglamentación jurídica y normativa de las relaciones sociales en la esfera de la educación

5. La República de Belarús dispone de un marco jurídico y normativo eficaz que regula las relaciones sociales en la esfera de la educación. El marco jurídico del sector está formado por la Constitución de la República de Belarús, la Ley de Educación de la República de Belarús (1991), la Ley sobre la enseñanza técnica y profesional (2003), la Ley sobre la educación de personas con discapacidades físicas o mentales (educación especial) (2004), la Ley sobre la enseñanza secundaria general (2006), y la Ley sobre la enseñanza superior (2007).

6. Con el fin de seguir desarrollando las relaciones sociales en la esfera de la educación, el 13 de enero de 2011 se aprobó el Código de Educación de la República de Belarús, que entró en vigor el 1 de septiembre de 2011. En consecuencia, Belarús ha pasado a ser de hecho el primer país del mundo que no sólo ha resuelto el aspecto práctico, sino también el teórico de la codificación del derecho sobre educación.

7. De conformidad con la legislación de la República de Belarús, la política estatal en materia de educación está basada en los siguientes principios:

- La prioridad de la educación;
- La prioridad de los valores universales, los derechos humanos y el carácter humanista de la educación;
- La garantía del derecho constitucional de cada persona a la educación;
- La garantía del acceso en pie de igualdad a la educación;
- El carácter obligatorio de la enseñanza básica general;
- La integración a la red mundial de educación, conservando y fomentando al mismo tiempo las tradiciones del sistema de educación;
- La atención especial al medio ambiente en la educación;
- El fomento de la educación, teniendo en cuenta las tareas del desarrollo social y económico del Estado, y el apoyo a ésta;
- El carácter público y social de la gestión de la educación;
- El carácter laico de la educación.

C. Dotación de recursos para la educación

1. Financiación y mejora de los recursos materiales y técnicos para la educación

8. El sistema de educación cuenta con una financiación estable. En el período 2006-2010, los gastos por concepto de educación aumentaron 1,6 veces y en 2010 ascendieron a 8,5 billones de rublos, o al 5,1% del PIB. A partir de 2011 y a mediano plazo se prevé asegurar recursos para el sistema de educación equivalentes, como mínimo, al 6% del PIB.

9. Se han destinado considerables recursos a obras de reparación y a la adquisición de nuevos equipos y tecnología moderna.

10. En los últimos cinco años se han construido 267 instalaciones educativas (81 en 2010), incluidos 31 establecimientos de enseñanza preescolar y 50 establecimientos de enseñanza primaria y secundaria. A partir de 2009 se viene construyendo en Minsk una aldea escolar con capacidad para 9.000 niños.

11. Se han adoptado medidas para el mantenimiento adecuado de las instalaciones existentes. En los últimos cinco años se han refaccionado más de 2.000 edificios de centros educativos (es decir, la quinta parte del total). En consecuencia, la mayoría de los centros educativos del país cuentan con las condiciones más modernas para la enseñanza y la crianza de niños y jóvenes.

12. En Belarús se ha creado un sistema nacional de edición de libros de texto. Entre 2006 y 2010, únicamente para los centros de enseñanza primaria y secundaria, se destinaron 96.200 millones de rublos (35 millones de dólares de los EE.UU.) del presupuesto público a la publicación de libros de texto y manuales, y se publicaron 843 títulos de manuales y libros de texto y 192 títulos de materiales metodológicos.

2. Informatización del sistema educativo

13. Se han hecho importantes avances en la informatización del sistema educativo. En el marco de un programa de informatización integral del sistema educativo durante el período 2007-2010, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

a) Elaboración e introducción a nivel nacional de recursos educativos con tecnología de la información, herramientas electrónicas de enseñanza y sistemas sectoriales automatizados de gestión de la educación;

b) Integración de las instituciones educativas y los órganos estatales de gestión de la educación en un entorno de información sectorial unificado;

c) Suministro de tecnología de la información y la gestión y programas informáticos a las instituciones educativas y a los órganos estatales de gestión de la educación;

d) Elaboración de un sistema de capacitación, perfeccionamiento y readiestramiento para especialistas en tecnologías de la información y comunicaciones;

e) Establecimiento del marco normativo, jurídico, científico y metodológico para la informatización de la educación.

14. En consecuencia, las instituciones educativas están haciendo un uso cada vez mayor de las herramientas electrónicas de enseñanza. Los materiales de capacitación destinados a las instituciones educativas suelen publicarse en versión impresa y electrónica. Los participantes en el proceso educativo (ya sean docentes, estudiantes, tutores de alumnos menores de edad, u otros) pueden tener acceso a material didáctico y curricular en soporte electrónico a través de los sitios web de las instituciones educativas y organizaciones encargadas del funcionamiento del sistema educativo. En función de la demanda, las instituciones educativas imparten capacitación para la organización del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y colabora activamente con el parque industrial de alta tecnología establecido en Belarús para desarrollar programas informáticos y tecnologías de la información y las comunicaciones o de otra índole, incluso productos de alta tecnología.

15. En institutos superiores y universidades, se imparte ahora capacitación en especialidades que gozan de gran demanda como la nanotecnología y los nanomateriales para aplicaciones electrónicas; sistemas de seguridad electrónicos; radioelectrónica aeroespacial y sistemas y tecnología de la información; tecnología de la información aplicada; tecnología de micro y nanosistemas; micro y nanotecnología; mecatrónica informática, etc.

16. Para proseguir con éxito la informatización del sistema educativo de Belarús, se están adoptando las siguientes medidas prioritarias:

- a) Mejora de las herramientas electrónicas de enseñanza para todas las disciplinas académicas con miras a su posterior utilización en las instituciones educativas del país;
- b) En cooperación con el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, suministro de acceso a Internet de banda ancha a todas las instituciones educativas, 2011-2012;
- c) Introducción amplia de la enseñanza a distancia en el proceso educativo;
- d) Desarrollo de recursos educativos abiertos;
- e) Desarrollo y adopción de un sistema de flujo de documentos electrónicos unificado para todo el sector.

3. Dotación de personal y protección social para los educadores

17. En el sistema educativo de la República de Belarús trabajan 445.000 educadores. Según el Índice de Prosperidad Legatum, elaborado por el grupo de estudio británico independiente Legatum Institute, de todos los países participantes en el estudio, Belarús se sitúa en el lugar 23 en lo referente al coeficiente profesores/alumnos (15:1).

18. Hay 22 universidades en el país en las que educadores con diplomas de estudios avanzados reciben capacitación en más de 90 especialidades, mientras que la formación de educadores con estudios secundarios especializados se lleva a cabo en 15 institutos superiores en diez especialidades. A los diplomados de instituciones que forman educadores se les garantiza su primer empleo tras completar sus estudios, tal como se hace con los diplomados de otras instituciones de formación profesional. Los educadores reciben capacitación en las últimas tecnologías de la información.

19. Hay una serie de medidas en vigor que benefician a los trabajadores del sector. Los sueldos se aumentan de forma sistemática, y en los últimos tres años se han incrementado en un 140%. La mayoría de los educadores tienen una semana de trabajo reducida que no excede las 36 horas, y los maestros y profesores disponen de 56 días de licencia anual.

20. Algunas categorías de educadores reciben un estipendio mensual para sufragar la compra de materiales didácticos y de enseñanza. Además, pueden optar a seguro de pensión profesional. Tienen derecho a una pensión por años de servicio, para las mujeres con al menos 25 años de servicio cuando cumplen 50 años, y para los hombres con al menos 30 años de servicio cuando cumplen 55 años.

4. Compromisos internacionales asumidos por Belarús en materia de educación

21. Belarús realiza una labor sistemática dirigida a reforzar la cooperación internacional en materia de educación.

22. Belarús es parte en acuerdos multilaterales, internacionales y regionales en el ámbito de la educación, incluso en el marco de las Naciones Unidas, la Comunidad de Estados Independientes y la Comunidad Económica de Eurasia. Además es parte en 69 convenios internacionales bilaterales (en 2006 era parte en 54 convenios de ese tipo) y ha suscrito más de 1.800 acuerdos interinstitucionales directos con instituciones educativas extranjeras, 43 más de los que tenía en 2006.

23. Gracias a todo lo anterior se ha fomentado la movilidad académica de docentes y estudiantes, así como la integración del sistema educativo nacional en la red educativa internacional.

24. Se ha establecido una fructífera cooperación con la Federación de Rusia, Ucrania, Alemania, Lituania, Italia y Polonia. En 2010, las dos terceras partes de todos los contactos internacionales (el 64%) fueron con esos países. Un aumento de los contactos con China, uno de los principales asociados estratégicos de Belarús, supone otra tendencia positiva.

25. Se está intensificando la cooperación en el marco de los programas y proyectos internacionales.

26. La mayoría de las instituciones educativas de Belarús participan activamente en proyectos internacionales financiados a través de TEMPUS, el Programa Visby, el Fondo Alemán de Intercambio Académico (DAAD), el Programa de Cooperación Transfronteriza de Letonia, Lituania y Belarús, el Programa de la Región del Mar Báltico, y otros. En el marco de la Red Universitaria de la Iniciativa de Europa Central se realizan intercambios académicos.

27. Belarús es miembro asociado de la Asociación Internacional para el Intercambio de Estudiantes para la Experiencia Técnica desde 2005.

28. Las universidades de Belarús están afiliadas a: la Asociación Interacadémica, que cuenta con miembros de nueve países (Alemania, Hungría, Polonia, Rumania, la República Checa, Eslovaquia, Letonia, Japón y Belarús); la Asociación Internacional de Instituciones de Enseñanza Superior en las regiones fronterizas de Belarús y la Federación de Rusia; el Consorcio Universitario Transfronterizo de Belarús, Rusia y Ucrania; el Slavistics Institute, una asociación académica internacional; y la Asociación Internacional para el Intercambio de Estudiantes para la Experiencia Técnica. Las principales instituciones de enseñanza superior del país,

a saber la Universidad Estatal de Belarús, la Universidad Económica Estatal de Belarús, la Universidad Nacional Técnica de Belarús y la Universidad Estatal de Grodno son miembros de la Asociación Europea de Universidades, la Asociación Euroasiática de Universidades y la Red Universitaria de la Región del Mar Báltico. La Universidad Estatal de Belarús es la coordinadora en el país de la Red Universitaria de la Iniciativa de Europa Central y participa en las actividades de la Asociación pro Naciones Unidas de Belarús y del Centro Interuniversitario para la Investigación y la Cooperación con Europa Oriental y Sudoriental.

29. En la Universidad Estatal de Belarús funcionan el Centro de información de la Unión Europea, el Centro de información del Consejo de Europa, el Centro de estudios sobre las Naciones Unidas y el Instituto Confucio de estudios chinos.

30. La Universidad Estatal de Gomel alberga el Instituto de Gestión Francés-Bielorruso desde 1995. Fue establecido como proyecto educativo concebido para tender puentes entre los sistemas educativos europeos (cuatro años antes de la Declaración de Bologna), y ha brindado a nuestros estudiantes la oportunidad de obtener dos diplomas estatales de educación superior.

31. En el marco de un proyecto realizado por la Universidad Estatal Internacional sobre el Medio Ambiente, A.D. Sakharov, durante el período 2011-2013 con el objetivo de establecer un sistema de formación permanente como parte de los objetivos de la Estrategia Nacional para el Desarrollo Socioeconómico Sostenible hasta el año 2020, se está elaborando un modelo para la formación de especialistas en temas medioambientales que cumple con los requisitos del marco de desarrollo sostenible consagrado en el Proceso de Bologna.

32. Las instituciones de educación profesional y técnica también participan activamente en actividades de cooperación internacional.

33. Uno de los principales ámbitos de cooperación es el suministro a los centros de formación profesional de equipo de empresas industriales que ocupan posiciones de liderazgo mundial en materia de productividad, eficiencia energética, calidad y confiabilidad de sus productos. En particular, en el período 2007 a 2009, se inauguró un innovador centro de capacitación en materia de procesamiento de metales, gracias al cual se introdujo una nueva especialidad, la mecatrónica, en la ingeniería mecánica. Los talleres y laboratorios de capacitación del centro cuentan con equipos de empresas internacionales de primer nivel, como Keller Elettromeccanica SpA, Haas Automation, Festo, LD Didactic, Christiani, Siemens y Sandvik, entre otras. Los profesores del centro han recibido la capacitación correspondiente *in situ* en fábricas o de representantes del fabricante.

34. El desarrollo de los servicios educativos dirigidos a adultos ha pasado a ser una prioridad de la cooperación internacional. En Belarús se está ensayando el modelo sueco de formación profesional complementaria, en el marco de un proyecto conjunto con Folkuniversitetet Uppsala, una institución sueca de estudios de posgrado, y con la oficina de empleo de la ciudad de Estocolmo. También se han formulado criterios respecto a la formación profesional de posgrado, como parte de un proyecto con la asociación alemana para la educación de adultos DVV International.

35. El estudio de la experiencia de países de Europa Occidental (como Francia, Finlandia, los Países Bajos, Estonia, etc.) en lo referente a la cuestión de los

mecanismos informales de acreditación de estudios constituye otro de los ámbitos de cooperación con DVV International.

36. El Instituto de Formación Profesional de la República se ha encargado de coordinar y supervisar el Proceso de Torino en Belarús desde junio de 2010. Este acuerdo es producto de una decisión de la Fundación Europea de Formación y el Ministerio de Educación de Belarús.

37. Cursan estudios en instituciones de enseñanza superior de Belarús 10.500 extranjeros procedentes de 84 países, el triple que en 2005 y 15% más que en 2009.

38. Para seguir fomentando la cooperación internacional, se prevé:

a) Ampliar la base del derecho convencional para la cooperación internacional;

b) Incrementar los contactos directos entre las instituciones educativas bielorrusas y extranjeras a fin de crear condiciones óptimas para la realización de proyectos educativos conjuntos.

II. Estructura y organización del sistema educativo nacional

A. Estructura del sistema educativo de Belarús

39. En Belarús hay casi 10.000 instituciones educativas en funcionamiento a todos los niveles, las cuales imparten instrucción y enseñanza a más de dos millones de niños, alumnos y estudiantes.

B. Funcionamiento y desarrollo del sistema educativo

1. Educación preescolar

40. La educación preescolar tiene por objeto fomentar el desarrollo personal multifacético de los niños de muy corta edad y de edad preescolar (menores de 6 años) de forma apropiada para su edad y en función de las capacidades, aptitudes y necesidades de cada niño, así como inculcar valores morales y fomentar la interacción social.

41. El 93,3% de los niños de entre 3 y 6 años de edad están matriculados en instituciones de enseñanza preescolar, mientras que en las zonas rurales esa cifra alcanza el 68,7%. Todos los niños de 5 años de edad asisten a centros de educación preescolar.

42. El acceso a la educación preescolar ha sido posible gracias a la creación de una red de instituciones preescolares especializadas (guardería médica pediátrica, guardería especial y centros preescolares de desarrollo para la primera infancia) y a la adopción de nuevas modalidades educativas preescolares en respuesta a solicitudes de los padres (grupos de juego a tiempo parcial durante determinadas estaciones del año, guarderías familiares, guarderías domiciliarias, programas educativos preescolares domiciliarios, etc.). En la actualidad existen en Belarús 104 centros preescolares de desarrollo para la primera infancia (en 2006 había 70), 87 sanatorios para niños de edad preescolar (59 en 2006), 981 jardín de infancia (815 en 2006) y 2.518 grupos de juego a tiempo parcial (111 en 2006). Los niños

con discapacidad física y mental tienen acceso a servicios educativos de calidad: existen 376 grupos educativos integrados que dan cabida a niños con discapacidad (173 en 2006).

43. Hay 51.400 docentes que imparten instrucción y enseñanza en instituciones preescolares (en 2006 había 50.400). El nivel académico de los docentes de preescolar ha seguido mejorando: el número de docentes con título universitario ha aumentado en un 6,6% en los últimos cinco años y alcanza el 49,4%.

44. Las siguientes medidas han contribuido al logro de importantes avances en el sistema nacional de educación preescolar:

a) En 2007-2010 se puso en práctica un conjunto de medidas aprobadas por el Gobierno de la República de Belarús para mejorar el funcionamiento de las instituciones educativas preescolares y crear una red de todas las instituciones públicas y privadas que ofrecen servicios de guardería;

b) Se elaboró y adoptó el programa de educación preescolar Praleska (2007);

c) Se adoptó un estándar para la educación preescolar (2010);

d) Se aseguró una dotación de recursos de calidad.

45. El Gobierno aprobó el Programa de Desarrollo de la Educación Preescolar para el período 2009-2014 a fin de velar por el desarrollo continuo del sistema educativo preescolar, optimizar la red de instituciones educativas preescolares, desarrollar en ellas un sistema de protección de la salud, mejorar la calidad de los servicios prestados a los niños de edad preescolar, reducir las diferencias en la cuantía de los recursos financieros y técnicos disponibles para dichas instituciones, y mejorar la situación social del personal que trabaja en el sistema educativo preescolar.

2. Educación general

46. La educación general tiene por objeto potenciar el desarrollo intelectual, moral y físico de la persona, preparando a los alumnos para una vida fructífera en la sociedad, haciendo posible la adquisición de conocimientos científicos básicos y de los idiomas nacionales, el desarrollo de habilidades mentales y físicas, un sistema de principios morales, un código de conducta, el gusto estético y unos hábitos de vida saludables, y preparando a los alumnos para adoptar opciones de vida de forma independiente, comenzar su vida profesional y proseguir sus estudios.

47. La educación general comprende tres etapas:

- Etapa I – educación primaria (alumnos de 1° a 4° año)
- Etapa II – educación básica (alumnos de 5° a 9° año)
- Etapa III – educación secundaria (alumnos de 10° y 11° año y de 10° a 12° año que asisten a escuela nocturna, y de 10° a 12° año que asisten a clases nocturnas).

48. Las etapas I y II comprenden conjuntamente la educación básica general. Las etapas I, II y III corresponden a la educación general.

49. En la actualidad, existen 3.516 instituciones de educación general en funcionamiento en el país. De ellas, 2.265 (64,4%) están situadas en zonas rurales,

mientras que 1.251 (35,6%) se encuentran en zonas urbanas. En las instituciones de educación general hay 940.360 alumnos matriculados. De ellos, 220.158 alumnos (23,4%) residen en zonas rurales y 720.202 (76,6%) en zonas urbanas.

50. La red de instituciones de educación general se optimiza en función de consideraciones demográficas y necesidades de índole regional. En este proceso se toman en cuenta los factores sociales, económicos y demográficos de cada región.

51. La enseñanza en las instituciones de educación general consiste en una semana escolar de seis días, de los cuales cinco se dedican a actividades académicas y uno se reserva para deportes de grupo, educación física, otras actividades pedagógicas y habilidades manuales, incluida la instrucción en instalaciones de formación laboral.

52. Los alumnos de las instituciones de educación general deben estudiar los dos idiomas nacionales, el bielorruso y el ruso, así como uno de los siguientes idiomas extranjeros: inglés, alemán, francés, español o chino.

53. Los idiomas extranjeros se estudian en todos los tipos de institución de educación general, subdividiéndose las clases en tres grupos. En el año académico 2012-2013 se introducirá un examen de conocimientos lingüísticos obligatorio a nivel de la educación general.

54. El programa de estudios del sistema de educación general comprende tanto materias obligatorias (74%) como cursos facultativos (26%). Los cursos facultativos se imparten a solicitud de interesados para grupos de tres a cinco alumnos y reciben financiación pública.

55. A fin de seguir mejorando el sistema de educación general, se viene ejecutando un programa estatal para el desarrollo de la educación general, en el que se prevé:

- a) Ampliar el uso de las herramientas educativas electrónicas en todas las materias y en todos los años;
- b) Organizar la elaboración y producción de material pedagógico y equipo de laboratorio para la enseñanza en Belarús;
- c) Crear un entorno propicio para la enseñanza a todos los alumnos de los fundamentos de la economía y la actividad empresarial.

3. Educación especial

56. La educación especial es la enseñanza e instrucción impartidas a alumnos con discapacidad física o mental mediante programas educativos especiales a nivel de la educación preescolar y general. Gracias a la educación especial, en dichos niveles los alumnos reciben una enseñanza con características diferentes, tomando en consideración su desarrollo psicológico y físico particular y subsanando sus trastornos físicos y psicológicos.

57. Se dispone de una base de datos de 127.000 menores de edad de 0 a 18 años con discapacidad.

58. En este ámbito, el principal objetivo consiste en fomentar la integración de la educación especial al sistema educativo de libre acceso. En respuesta a solicitudes de los padres, el número de grupos y clases integrados a las instituciones de educación preescolar y secundaria general ha aumentado a más del doble desde 2004. Ello ha dado lugar a una reducción del número de instituciones de educación

especial del 21% en los últimos cinco años. Desde 2005, las instituciones educativas prestan asesoramiento e imparten instrucción (visitas domiciliarias) a las personas con discapacidad durante dos años tras la terminación de sus estudios, a fin de aumentar la protección social que se les brinda.

59. Se está poniendo en práctica el axioma de que “todos los niños pueden aprender”. Cada año, se imparte a unos 7.000 niños con discapacidad, incluso con discapacidades graves y/o trastornos físicos y psicológicos múltiples, enseñanza e instrucción especiales en 143 centros de educación y rehabilitación especiales para el desarrollo personal. Más de 1.000 niños con discapacidad reciben atención médica e instrucción temprana e integral.

60. Para seguir desarrollando el sistema de educación especial, se está redactando un proyecto de programa estatal para el desarrollo de la educación especial en la República de Belarús durante el período 2012-2016, que haría posible la integración de la educación especial al sistema educativo de libre acceso y ampliaría las oportunidades de las personas con discapacidad de recibir educación, incluso capacitación profesional.

61. Entre otras prioridades cabe mencionar:

a) Mejora de la capacitación y cursos de repaso dirigidos al personal docente cualificado de las instituciones de educación especial en institutos de formación de docentes de todo el país;

b) Fomento continuo de un entorno sin barreras en las instituciones educativas y mejora de la calidad de las actividades para niños con dificultades.

4. Capacitación y formación profesional

62. La capacitación y formación profesional tiene por objeto fomentar el desarrollo personal y profesional e impartir a los estudiantes una capacitación teórica y práctica especializada que culmine en el otorgamiento al trabajador manual o de oficina de un diploma de formación profesional.

63. En la actualidad existen en Belarús 219 instituciones de capacitación y formación profesional en funcionamiento, a las cuales asisten más de 100.000 estudiantes. En ellas se imparte capacitación en 102 especializaciones relativas a 430 profesiones.

64. En el período 2006-2010, las instituciones de formación profesional capacitaron a 236.000 trabajadores cualificados para que trabajaran en el sector económico y en la esfera social.

65. Los huérfanos, los niños privados del cuidado parental, y los hijos de veteranos de guerra y de militares fallecidos o discapacitados tienen acceso garantizado a una educación financiada por el Estado.

66. En los últimos años, el sistema de capacitación y formación profesional ha sido objeto de una serie de cambios organizativos y estructurales concebidos para:

a) Actualizar y mejorar la calidad de la capacitación y formación profesional;

b) Crear un sistema de gestión de la calidad;

c) Optimizar el programa de capacitación;

d) Mejorar los recursos materiales disponibles para las instituciones (establecer vínculos entre las instituciones educativas y las instituciones de base; crear dependencias especiales para la formación en el empleo; dotar a las instituciones de maquinaria y equipo; establecer programas de aprendizaje para la formación en el empleo, etc.);

e) Mejorar la calidad del personal docente (formación permanente para los instructores, pasantías, cursos de readiestramiento para directivos, etc.);

f) Actualizar los recursos de capacitación e información (establecer un sistema amplio para el suministro de material de capacitación a instituciones de capacitación y formación profesional, crear una red de instituciones de primer nivel, acelerar la elaboración y publicación de material educativo nacional, etc.);

g) Fomentar un ambiente propicio para el aprendizaje (servicios de asesoramiento social y psicológico en instituciones educativas, apoyo a estudiantes talentosos, etc.).

67. A fin de seguir fortaleciendo el sistema de capacitación y formación profesional, se seguirán desplegando esfuerzos para:

a) Optimizar la formación preparatoria impartida a los trabajadores manuales y de oficina del sector económico y la esfera social;

b) Reforzar las asociaciones y la cooperación con las partes interesadas y con los participantes en el sistema de educación profesional;

c) Buscar formas de mejorar las instalaciones técnicas de las instituciones de capacitación y formación profesional con la asistencia del Estado y de los departamentos de educación provinciales, las instituciones de base y el sector industrial y los fabricantes de alta tecnología;

d) Realizar un examen de las normas educativas y programas de estudio sobre la base de normas profesionales;

e) Crear programas sociales para retener al personal en sus puestos de trabajo.

5. Educación secundaria especializada

68. La educación secundaria especializada tiene por objeto potenciar el desarrollo personal del alumno o estudiante e impartir capacitación teórica y práctica especializada que culmine en el otorgamiento al especialista o trabajador de un diploma de educación secundaria especializada.

69. Más de 900.000 empleados del sector económico y la esfera social han obtenido un diploma de educación secundaria especializada (23% de la población activa).

70. En la actualidad hay 121 instituciones públicas de educación secundaria especializada y 11 privadas. En las instituciones de educación secundaria especializada hay un total de 167.600 estudiantes matriculados.

71. En el período 2006-2010, las instituciones de educación secundaria especializada impartieron capacitación a 216.000 especialistas para que trabajaran en el sector económico y la esfera social.

72. En los últimos cinco años, en el marco del programa estatal para el desarrollo de la educación secundaria especializada, se creó y se puso en práctica un sistema para pronosticar las necesidades de recursos humanos del sector económico y la esfera social, se elaboró un procedimiento para la presentación de solicitudes de capacitación bajo la responsabilidad de las industrias y las provincias, se fijaron normas educativas para todas las especializaciones, se perfeccionó el sistema de formación del personal, se elaboraron programas de capacitación con fines más específicos, y mejoraron los índices de ocupación de los graduados.

73. Entre las medidas que se adoptarán en un futuro para fomentar el desarrollo de la educación secundaria especializada cabe mencionar:

- a) Integrar las instituciones de educación secundaria especializada en un sistema de formación permanente de varios niveles que utilice métodos de enseñanza flexibles e innovadores;
- b) Hacer que el ingreso y el egreso de especialistas sea acorde con las solicitudes presentadas por los representantes del sector económico y la esfera social;
- c) Proporcionar a las instituciones educativas equipo e instalaciones modernas;
- d) Actualizar el contenido de los cursos modificando las normas educativas referentes a las especializaciones;
- e) Elaborar herramientas electrónicas de enseñanza;
- f) Aumentar las cualificaciones profesionales del personal docente de las instituciones de educación secundaria especializada;
- g) Poner en práctica sistemas de gestión de calidad de conformidad con las normas internacionales.

6. Educación superior

74. La educación superior tiene como función formar a especialistas calificados y desarrollar las aptitudes y el potencial intelectual y creativo de los estudiantes.

75. La educación superior comprende dos niveles:

- a) En el primer nivel se capacita a especialistas que poseen conocimientos, capacidades y habilidades tanto de carácter general como especializado, a fin de que adquieran calificaciones y un título de nivel superior que les permitan obtener un empleo acorde a las calificaciones recibidas o proseguir estudios para obtener un título de máster;
- b) En el segundo nivel (programa de máster) se imparte capacitación especializada, se desarrollan los conocimientos y las capacidades y se perfeccionan la metodología académica y las competencias de investigación con miras a la obtención por los educandos de un título y diploma de máster que les permita proseguir estudios de candidato a doctor en ciencias y conseguir un empleo en su esfera de especialización acorde con las calificaciones obtenidas.

76. El contenido de los programas de estudio de la educación superior responde a las normas educativas aprobadas por el Ministerio de Educación.

77. En Belarús existen 45 instituciones públicas y 10 instituciones privadas de educación superior. Se han elaborado programas docentes en 15 esferas, que abarcan 438 especialidades de primer nivel y 192 especialidades de nivel de máster. En 2006-2010, se capacitó a 302.200 especialistas de nivel superior en especialidades relacionadas con las esferas económica y social. Se ofrecen programas de estudios superiores tanto presenciales como a distancia.

78. Según datos estadísticos, un cuarto de la fuerza laboral activa posee un título de educación superior. En los últimos cinco años, el número de estudiantes ha aumentado de 396.400 en 2006 a 442.900 en 2011, es decir que hay 467 estudiantes por cada 10.000 habitantes. La proporción de alumnos por maestro es de 10:1.

79. Se ha creado un sistema nacional de colocación en el de empleo, por el cual el centro público de enseñanza determina el primer lugar de empleo de los graduados, a fin de asegurar su protección social y satisfacer las necesidades de recursos humanos de la economía y el sector social. En general, el 94,5% de los graduados de los centros públicos de enseñanza reciben asignaciones de empleo.

80. Al mismo tiempo, la educación superior enfrenta una serie de problemas que actualmente ocupan el centro de la atención del Gobierno:

a) El problema de la obsolescencia del equipo de laboratorio y el insuficiente espacio para laboratorios (menos del 52,5%) y residencias de estudiantes (el 66,5% de los estudiantes proceden de otras localidades) en los centros de enseñanza superior se abordará en el marco de la aplicación del Programa nacional de desarrollo de la educación superior para 2011-2015;

b) Se buscará lograr la máxima integración de la educación académica, la investigación y las técnicas más avanzadas de producción mediante el establecimiento de centros sobre educación, investigaciones científicas y producción en universidades importantes y empresas innovadoras, lo que permitirá el desarrollo innovador del sector económico y la esfera social, así como la creación y el desarrollo de entidades estructurales innovadoras, incluidas incubadoras de empresas dirigidas por los estudiantes;

c) El desarrollo de la educación acelerada en relación con el sector productivo preparará a los profesionales para trabajar en las industrias asociadas con la quinta y la sexta olas de innovación;

d) El desarrollo de capacidades competentes de enseñanza e investigación que se ajusten a las normas internacionales se logrará mediante al aumento de la movilidad académica y la capacitación del personal docente, incluida la realización de pasantías en el extranjero que brinden acceso a conocimientos y tecnologías nuevos;

e) La calidad de la educación superior y el reconocimiento de los centros de educación superior del país aumentarán con la finalización del proceso de obtención de la certificación ISO 9001 para las actividades docentes y de investigación de las universidades de Belarús y mediante la aplicación de elementos del Proceso de Bolonia en el sistema nacional de educación superior.

7. Educación de posgrado

81. La educación de posgrado tiene como finalidad fomentar el desarrollo personal de los estudiantes egresados que aspiran a obtener un título de candidato a doctor en

ciencias o un doctorado en ciencias, y permitir a esos estudiantes realizar a plenitud su potencial intelectual y creativo e inculcar en ellos las aptitudes profesionales necesarias para organizar y realizar investigaciones académicas o científicas. La educación de posgrado consta de dos niveles:

a) El primer nivel comprende los estudios requeridos para obtener el título de candidato a doctor en ciencias. En este nivel se capacita a los profesionales que poseen las aptitudes necesarias para preparar y realizar de manera independiente investigaciones académicas o científicas y que poseen además profundos conocimientos teóricos que les permiten realizar un trabajo científico o académico de alto nivel (tesis) que los califique para recibir el título de candidato a doctor en ciencias;

b) El segundo nivel de la educación de posgrado comprende los estudios requeridos para obtener el título de doctor en ciencias. En este nivel se capacita a los profesionales que poseen las aptitudes necesarias para organizar trabajos de investigación académica en un nuevo campo de estudio o para desarrollar campos ya existentes de investigación científica y académica y contribuir a la síntesis analítica de datos científicos o académicos que les permitan elaborar un trabajo científico o académico (tesis) que los califique para recibir un título de doctor en ciencias.

82. Al 1 de enero de 2011, ascendía a 4.725 el número de personas matriculadas en 119 instituciones de enseñanza de Belarús que conferían el título de candidato a doctor en ciencias, de los cuales 2.730, el 57,8% del total, se habían matriculado como estudiantes a tiempo completo, y 1.995 (42,4%), a tiempo parcial o a distancia. Ascendía a 98 el número de estudiantes de doctorado matriculados en las 37 instituciones de Belarús que conferían títulos de doctor en ciencias.

83. La matrícula en los programas de candidato a doctor se desglosa por disciplina como sigue: ciencias sociales y humanidades, 46,5%; disciplinas técnicas, 18,7%; ciencias naturales, 14,1%; medicina, 10%; ciencias agrícolas, 4,6%.

84. La matrícula en los programas de doctorado se desglosa por disciplina como sigue: ciencias sociales y humanidades, 42,8%; disciplinas técnicas, 17,3%; ciencias naturales, 17,3%; medicina, 13,2%; ciencias agrícolas, 4,1%.

85. La capacitación de académicos y científicos con títulos universitarios avanzados mejorará mediante:

a) El aumento de la cooperación con las empresas industriales a fin de graduar a un número mayor de profesionales, mejor capacitados y con títulos universitarios avanzados en campos científicos o académicos para el sector real de la economía;

b) El desarrollo de la cooperación internacional con instituciones científicas y docentes de otros países;

c) La optimización del número y la composición de la matrícula de los estudiantes de la educación de posgrado. Para 2015 se prevé que el número de estudiantes de doctorado aumente en el 86,1% y que más del 60% de los estudiantes admitidos se matriculen en disciplinas de alta tecnología.

8. Educación complementaria de niños y jóvenes, tutoría y trabajo social

86. La educación complementaria de los niños y jóvenes tiene como propósito desarrollar la personalidad, crear y cultivar habilidades creativas y satisfacer las necesidades intelectuales, morales o físicas de cada educando para su desarrollo, su adaptación a la vida social, su empleo del tiempo libre y su orientación profesional.

87. Existen en los centros de educación y enseñanza extracurriculares una amplia red de grupos de interés (clubes, ligas, grupos de estudio), cuyas principales esferas de actividad incluyen el desarrollo de las habilidades naturales del alumno, la ampliación de los conocimientos y el desarrollo de los intereses intelectuales y la inculcación de modos de vida sanos, así como la educación física y los deportes.

88. Las instituciones de enseñanza permiten combinar el estudio con diferentes tipos de actividades deportivas. El sistema de educación comprende 134 escuelas deportivas especializadas con una matrícula de casi 70.000 estudiantes (5,6% de todos los niños en edad escolar). En esos centros se imparten clases especializadas en deportes.

89. Se llevan a cabo de manera sistemática actividades para el mejoramiento de la salud de los niños y los jóvenes, quienes tienen acceso a tratamientos en sanatorios y lugares de reposo. Los niños afectados que por las consecuencias del desastre de la central nuclear de Chernobyl son motivo de especial preocupación para el Estado. Todos los años, esos niños reciben tratamiento y servicios de rehabilitación en sanatorios y lugares de descanso, con cargo al presupuesto del Estado.

90. Existe un mecanismo encargado de brindar protección y cuidados a los niños que viven en condiciones inadecuadas o insatisfactorias o que se encuentran en una situación personal difícil.

91. Gracias a la creación de nuevas oportunidades para que los niños vivan en entornos familiares alternativos se ha reducido en el 60% el número de niños que viven en internados. El número de orfanatos y escuelas con régimen de internado para huérfanos se ha reducido en el 30% (de 74 en 2005 a 52 en 2010). De aquí a finales de 2015 se cerrarán de manera gradual al menos la mitad de esas instituciones, como parte del proceso de mejora de las instituciones con régimen de internado.

92. Existen 142 establecimientos sociales y educativos (centros sociales y educativos y servicios sociales de acogida de niños) que prestan asistencia social a niños y familias y servicios de rehabilitación de menores en situación de riesgo o a los que el Estado debe brindar protección.

93. Con el fin de seguir aumentando la eficacia de la labor educativa y social se adoptarán las siguientes medidas:

a) Elaborar y aplicar nuevas modalidades y métodos de trabajo, incluidas formas interactivas de trabajo, y modernizar los servicios sociales, educativos y psicológicos;

b) Apoyar y promover iniciativas socialmente útiles entre los jóvenes (trabajo voluntario, brigadas de construcción, establecimiento de centros de promoción de actividades empresariales, pequeñas empresas, entre otras);

c) Promover los modos de vida sanos;

d) Colocar en entornos familiares alternativos a un número cada vez mayor de niños privados de cuidados parentales.

9. Educación complementaria de adultos

94. El objetivo de la educación complementaria para adultos es brindar al educando o capacitando oportunidades de desarrollo profesional y satisfacer sus necesidades intelectuales.

95. El Estado ofrece a los trabajadores la oportunidad de recibir formación profesional gratuita una vez cada cinco años con cargo al presupuesto del Estado. Con ello se garantiza que cada trabajador tenga acceso a este tipo de educación complementaria.

96. A los trabajadores remitidos por sus empleadores a centros de educación complementaria se les garantizan sus prestaciones sociales.

97. Cada año, más de 550.000 trabajadores (aproximadamente el 14% del total de la fuerza laboral) reciben formación profesional y tienen acceso a cursos de continuación de estudios y readiestramiento y a pasantías.

98. Los trabajadores de 5.500 oficios y ocupaciones diferentes tienen acceso a la capacitación profesional permanente.

99. Los cuadros y profesionales tienen acceso a cursos de continuación de estudios en todos los campos (disciplinas) de la educación. Se ofrecen cursos de readiestramiento en 360 especialidades a los adultos con títulos universitarios avanzados o que hayan egresado de establecimientos de enseñanza media especializada.

100. En más de 390 establecimientos de enseñanza de Belarús se imparten cursos de continuación de estudios o de readiestramiento y se ofrecen pasantías.

101. Un componente importante de este sistema es la capacitación de los trabajadores despedidos, desempleados o desocupados, incluidos los jóvenes que carecen de empleo. La capacitación de los desempleados se imparte en instituciones de enseñanza y centros de formación especializada, teniendo en cuenta las necesidades del mercado laboral y apoyándose en la experiencia de otros países. Cada año, más de 26.000 personas desempleadas reciben ese tipo de formación y, posteriormente, obtienen empleo.

102. El propósito de la educación complementaria para adultos es poner en práctica el principio del aprendizaje continuo. En los próximos cinco años se establecerá un sistema flexible de capacitación, readiestramiento y continuación de estudios que satisfaga las necesidades nacionales de desarrollo innovador. El sistema de educación complementaria para adultos se basará en la aplicación de tecnologías avanzadas de la información y las comunicaciones y en la integración de la educación profesional, las ciencias y la industria.

103. El desarrollo de la educación complementaria de adultos tiene entre sus principales objetivos lograr la cooperación entre las instituciones de enseñanza y organizaciones de todo tipo para desarrollar la formación profesional permanente y mejorar las modalidades de la continuación de estudios y el readiestramiento de cuadros, profesionales y trabajadores del sector de la producción y los servicios.

10. Sistema nacional de evaluación del aprendizaje de los alumnos

104. El 1 de septiembre de 2003 se puso en práctica un sistema basado en una escala de 10 para evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos.

105. Las calificaciones se basan en los resultados obtenidos en las evaluaciones diarias y en los exámenes intermedios y finales. Entre las modalidades de evaluación del aprendizaje figuran exámenes orales, cuestionarios, diversos tipos de pruebas parciales o periódicas, trabajos de curso, tesis y entrevistas.

106. Los conocimientos de los alumnos de primero y segundo grados se evalúan mediante exámenes sin calificaciones en todas las asignaturas del programa de estudios, mientras que los conocimientos de los alumnos de tercer y cuarto grados se evalúan mediante exámenes sin calificaciones en asignaturas como música, artes manuales y educación física.

107. Por regla general, los conocimientos de los alumnos con discapacidad se evalúan por medio de exámenes sin calificaciones a través de la evaluación cualitativa oral de su aprendizaje.

108. Además del sistema basado en la escala de 10 para evaluar el rendimiento escolar de los alumnos, en 2006 se puso en práctica un sistema de evaluación del aprendizaje basado en una escala de 100, que se utiliza en las pruebas de admisión a los establecimientos de la enseñanza superior. Belarús se propone sumarse próximamente a los países que participan en el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA).

C. Actividades de investigación científica

109. El núcleo del potencial científico y técnico de Belarús está constituido por el personal de las organizaciones científicas del Estado que realizan su labor en diversos sectores económicos y organismos y de las instituciones de enseñanza superior.

110. En los últimos cinco años, ha aumentado la importancia del aporte científico de las instituciones de enseñanza superior al desarrollo de la economía del país. En 2010, los centros de enseñanza superior del Ministerio de Educación llevaron a cabo 735 (42%) de las 1.766 tareas asignadas en el marco de los 39 programas de investigaciones científicas básicas y aplicadas del Estado. Más de la mitad de esas investigaciones (54%) fueron encabezadas por esos centros.

111. El aporte científico de los centros de enseñanza superior al desarrollo innovador de la economía se demuestra en el aumento de los ingresos derivados de la exportación de productos científicos y técnicos. En 2010, esos productos arrojaron un valor de 5 millones de dólares, lo que representó un aumento del 16% en comparación con las cifras registradas en 2009 y de más de dos veces de lo alcanzado en 2005. Se han exportado productos científicos y técnicos a más de 30 países.

112. Una de las orientaciones eficaces del desarrollo de la innovación en las universidades de Belarús es el establecimiento de entidades empresariales (parques tecnológicos, centros de transferencia de tecnología y centros de promoción de actividades empresariales). Están en funcionamiento siete parques tecnológicos, dos centros de innovación, nueve centros de transferencia de tecnología, un centro interinstitucional para la comercialización de avances científico-técnicos y centros regionales de comercialización.

113. Además de servir de centros de capacitación acelerada del personal empleado en actividades innovadoras, las universidades deberán convertirse en centros de innovación científica. Corresponde a las universidades propiciar la integración de la enseñanza superior, la ciencia y la producción y establecer y desarrollar una infraestructura innovadora para la aplicación y exportación de los productos científico-técnicos del país.

114. En 2009, más de 33.000 personas, entre ellos 20.500 investigadores, trabajaban en actividades de investigación y desarrollo. De esos investigadores, 737 eran doctores en ciencias y 3.184 eran candidatos a doctor en ciencias.

115. En la realización de investigaciones científicas básicas y aplicadas en la esfera de la enseñanza preescolar, media general y especializada desempeña una función fundamental el Instituto Nacional de Educación del Ministerio de Educación.

116. A fin de desarrollar y fortalecer el capital intelectual del país, se están realizando esfuerzos dirigidos a asegurar la gestión adecuada de la propiedad intelectual. Cada año se registran más de 400 documentos de protección de la propiedad intelectual (patentes de inventos y modelos útiles).

117. Mediante el aumento de la eficiencia de las actividades de investigación se procura lograr los siguientes objetivos:

- a) Aumentar la importancia práctica de los resultados de la investigación para el sector real de la economía;
- b) Ampliar la comercialización de los productos de propiedad intelectual;
- c) Fomentar la innovación en las universidades mediante el establecimiento de estructuras innovadoras y empresariales (parques tecnológicos, centros de transferencia de tecnología y centros de promoción de las actividades empresariales);
- d) Fortalecer la base técnica y material de las actividades de investigación (en 2011, se dedicaron a la adquisición de equipo científico casi cuatro veces más recursos que en 2010);
- e) Fomentar la cooperación científica y técnica internacional y estimular la exportación de la producción científica y técnica en el marco de una estrategia gradual.

III. Perspectivas de desarrollo del sistema nacional de educación en el contexto de los procesos mundiales en materia de educación

118. Uno de los objetivos que se persiguen en el período 2011-2020 es elevar el nivel del sistema nacional de educación de conformidad con las normas internacionales. Se prestará particular atención al aumento de la calidad de la educación y al mejoramiento de la estructura de la formación de especialistas para que responda lo mejor posible a las necesidades del mercado laboral.

119. La mejora del sistema de educación tiene los siguientes objetivos:

- a) Salvaguardar los derechos, las libertades y los intereses legítimos de los ciudadanos en la esfera de la educación, incluido el derecho a recibir tanto

educación financiada con cargo al presupuesto del Estado o presupuestos locales, como educación no gratuita;

b) Garantizar el acceso de todas las personas a la educación, incluidas las personas con discapacidad, según se lo permitan su estado de salud y sus capacidades cognitivas, en todos los niveles de enseñanza, además de su acceso a la educación complementaria;

c) Facilitar la transición hacia la enseñanza secundaria general obligatoria;

d) Garantizar la progresión y la continuidad de los niveles y las etapas de la enseñanza;

e) Garantizar el tratamiento igual de los idiomas ruso y belaruso;

f) Garantizar que las instituciones de enseñanza eduquen a los estudiantes y, en particular, inculquen en ellos valores espirituales y morales y hábitos de vida sanos, además de una conciencia cívica, el patriotismo, el sentido de la responsabilidad y la ética del trabajo.

120. Es necesario adoptar diversas medidas organizativas:

a) Mejorar la red de instituciones de enseñanza secundaria general, teniendo en cuenta la configuración demográfica actual y respetando el derecho de los ciudadanos a recibir educación;

b) Establecer una red de establecimientos de educación de nuevo tipo y crear complejos educacionales, científicos y productivos en que se impartan programas de enseñanza de diferentes niveles;

c) Establecer un mecanismo eficaz de aplicación de los resultados científicos y técnicos en la producción en los diversos sectores de la economía y las distintas regiones;

d) Mejorar el sistema de educación a distancia en todos los niveles y velar por la calidad de la enseñanza y la educación cívica de los estudiantes jóvenes;

e) Aumentar el nivel de calificación del personal docente y la eficacia de la utilización del personal.

IV. Iniciativas para el desarrollo de la cooperación internacional en la esfera de la educación

121. Con el fin de renovar el interés de la comunidad internacional en los ideales de la ilustración, que son el fundamento de la conciencia acerca de la función rectora de la educación en el desarrollo del potencial humano y la preservación y multiplicación del acervo cultural universal, y con ocasión del 525º aniversario del nacimiento del destacado científico, educador y primer impresor belaruso Francisk Skorina, Belarús propone que se proclame el 2015 como Año de Francisk Skorina.

122. En el marco de la celebración del Año de Francisk Skorina se prevé realizar actividades dirigidas a fortalecer el potencial espiritual e intelectual, ampliar el diálogo intercultural y crear un espacio educacional basado en los principios del humanismo, la igualdad y el desarrollo innovador.

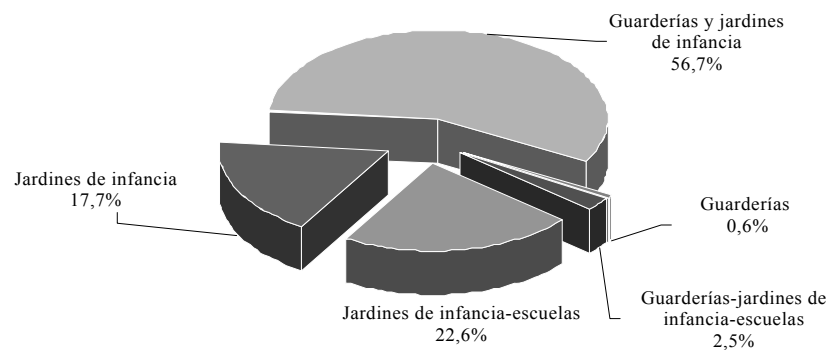
Anexo 1

Intituciones de enseñanza preescolar

(A principios de 2010)

Provincia	Total de instituciones de enseñanza preescolar	De estas:												
		Matrícula	Jardines de infancia	Matrícula	Guarderías y jardines de infancia	Matrícula	Guarderías	Matrícula	Guarderías-jardines de infancia-prescolares	Matrícula	Jardines de infancia y preescolares	Matrícula	Centros de desarrollo infantil	Matrícula
Ciudad de Minsk	435	80 424	15	1 359	398	75 648	1	64	0	0	7	540	14	2 813
Brest	605	58 010	110	4 055	378	49 972	0	0	17	694	97	2 623	3	666
Vitebsk	660	46 876	143	5 662	290	36 424	19	369	0	0	201	2 996	7	1 425
Gomel	711	57 349	174	6 068	346	44 342	3	100	11	278	156	2 843	21	3 718
Grodno	470	46 338	64	2 055	240	34 952	1	71	35	1 056	97	2 689	33	5 515
Minsk	695	53 739	140	4 543	330	40 615	0	0	2	67	200	4 192	23	4 322
Mogilev	522	41 241	60	2 178	278	33 649	0	0	34	999	142	2 683	8	1 732
Total	4 098	383 977	706	25 920	2 260	315 602	24	604	99	3 094	900	18 566	109	20 191
Años anteriores (a modo de referencia)														
2009	4 097	372 768	726	25 044	2 281	308 391	5	205	981	20 018	981	20 018	104	19 110
2008	4 087	367 739	775	25 544	2 270	307 837	8	456	941	17 630	941	17 630	93	16 272
2007	4 109	365 298	814	25 578	2 289	306 755	6	244	915	18 195	915	18 195	85	14 526
2006	4 135	365 594	868	27 053	2 336	309 427	6	231	855	16 727	855	16 727	70	12 156

Establecimientos de la enseñanza preescolar desglosados por categorías al comienzo de 2010



Anexo 2

Personal docente de las instituciones de enseñanza preescolar

(Al comenzar 2010)

Provincia	Nivel educacional del personal								
	Número total de docentes	Enseñanza superior				Enseñanza secundaria especializada			
		Total	Porcentaje del personal total	Incluido el personal especializado en educación en la primera infancia		Total	Porcentaje del personal total	Incluido el personal especializado en educación en la primera infancia	
					Porcentaje del personal total				Porcentaje del personal total
Ciudad de Minsk	7 458	4 298	57,63	2 198	29,47	3 083	41,34	2 166	29,04
Brest	6 819	3 532	51,80	1 292	18,95	3 074	45,08	1 805	26,47
Vitebsk	8 138	3 798	46,67	1 320	16,22	4 220	51,86	2 922	35,91
Gomel	6 241	3 118	49,96	1 130	18,11	3 089	49,50	2 093	33,54
Grodno	10 758	6 216	57,78	2 254	20,95	3 901	36,26	2 404	22,35
Minsk	7 066	3 074	43,50	1 458	20,63	3 912	55,36	2 695	38,14
Mogilev	5 564	2 487	44,70	1 524	27,39	2 910	52,30	2 117	38,05
Total	52 044	26 523	50,96	11 176	21,47	24 189	46,48	16 202	31,13

Anexo 3**Número total de escuelas de educación general e internados**

(Al inicio del curso escolar 2010-2011)

Provincia	Número total de establecimientos públicos	Organismo superior					Además:			
		Dirección de educación de los comités ejecutivos provinciales					Ministerio de Educación (Escuelas subordinadas al poder central)	Otros órganos de supervisión del Estado	Escuelas nocturnas (turno vespertino)	Escuelas privadas
		Escuelas diurnas de educación general:			Escuelas especiales y auxiliares					
		Escuelas	Escuelas-internados	Escuelas sanatorios-internados	Escuelas	Escuelas-internados				
Ciudad de Minsk	252	237	1	2	3	4	3	2	3	5
Brest	618	600	3	4	1	9	0	1	3	1
Vitebsk	589	579	3	1	3	3	0	0	7	0
Gomel	625	606	2	2	3	10	0	2	9	0
Grodno	418	403	1	4	3	7	0	0	2	1
Minsk	636	621	4	4	0	7	0	0	16	0
Mogilev	446	429	4	2	3	7	1	0	12	2
Total	3 584	3 475	18	19	16	47	4	5	52	9
Años anteriores (a modo de referencia)										
2009/10	3 656	3 535	44		17	51	4	5	57	9
2008/09	3 749	3 613	55		19	53	4	5	62	10
2007/08	3 846	3 702	61		19	56	4	4	71	10
2006/07	3 979	3 829	60		19	62	4	5	74	10

Anexo 4

Número total de alumnos matriculados en escuelas de educación general e internados

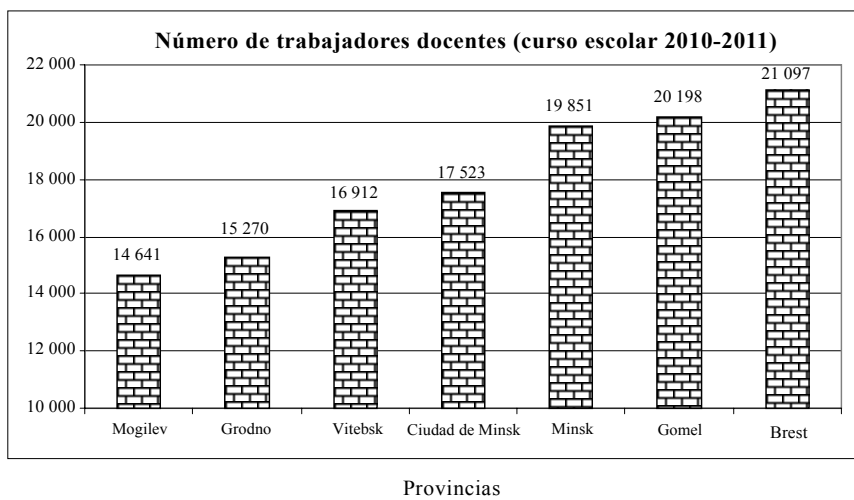
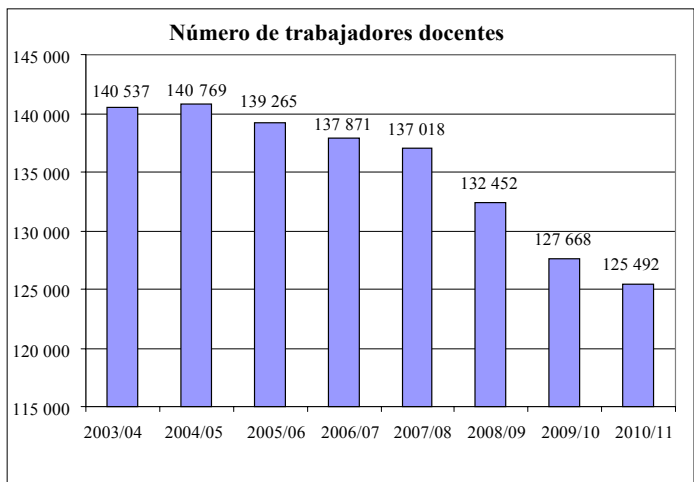
(Al comienzo del curso escolar 2010-2011)

Provincia	Número total de alumnos matriculados en establecimientos públicos	Organismo superior						Además		
		Dirección de educación de los comités ejecutivos provinciales				Ministerio de Educación (Escuelas subordinadas al poder central)	Otros órganos de supervisión del Estado	Escuelas nocturnas	Escuelas privadas	Clases especiales de escuelas de educación general
		Escuelas diurnas de educación general		Escuelas especiales y auxiliares						
		Escuelas	Escuelas-internados	Escuelas	Escuelas-internados					
Ciudad de Minsk	157 359	153 116	176	369	643	1 084	1 676	1 157	379	295
Brest	163 136	160 955	357	95	1 040		302	604	61	387
Vitebsk	114 621	113 033	485	237	351		339	1 315		176
Gomel	152 089	150 096	167	185	973		599	1 485		69
Grodno	112 467	111 017	87	202	714		253	770	66	194
Minsk	142 196	140 729	292	0	839		205	2 218		131
Mogilev	110 814	108 288	424	536	745	54	440	1 518	52	327
Total	952 682	937 234	1 988	1 624	5 305	1 138	3 814	9 067	558	1 579
Años anteriores (a modo de referencia)										
2009/10	997 612	978 361	5 591	1 766	5 583	1 166	3 610	10 184	586	1 535
2008/09	1 071 499	1 049 572	7 428	2 031	6 129	1 199	3 479	11 043	625	1 661
2007/08	1 119 686	1 097 446	6 724	2 317	6 480	1 215	3 665	14 572	608	1 839
2006/07	1 160 458	1 136 690	7 209	2 280	7 422	1 232	3 485	17 832	604	2 140

Anexo 5**Personal docente de las escuelas diurnas de educación general y los internados**

(Al inicio del curso escolar 2010-2011)

Provincia	Total de escuelas	Trabajadores docentes	Nivel educacional del personal:						Incluidos:	
			Enseñanza superior		Enseñanza secundaria especializada		Enseñanza secundaria general	Pedagogos sociales		Psicólogos
			Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje :	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Cantidad
Brest	609	21 097	19 002	90,1	1 988	9,4	107	0,5	351	308
Vitebsk	585	16 912	15 069	89,1	1 725	10,2	118	0,7	291	267
Gomel	612	20 198	18 512	91,7	1 683	8,3	3	0,0	337	289
Grodno	409	15 270	13 629	89,2	1 590	10,4	51	0,4	248	250
Ciudad de Minsk	248	17 523	15 824	90,3	1 370	7,8	329	1,9	305	340
Minsk	631	19 851	17 575	88,5	2 264	11,4	12	0,1	339	308
Mogilev	438	14 641	12 755	87,1	1 811	12,4	75	0,5	229	254
Total	3 532	125 492	112 366	89,5	12 431	9,9	695	0,6	2 100	2 016
Años anteriores (a modo de referencia)										
2009/10	3 587	127 668	113 575	89,0	13 526	10,6	567	0,4	2 141	2 109
2008/09	3 675	132 452	116 475	88,0	15 292	11,5	685	0,5	2 244	2 049
2007/08	3 770	137 018	119 217	87,0	17 134	12,5	667	0,5	2 392	2 130
2006/07	3 908	137 871	119 308	86,5	17 947	13,0	616	0,5	2 636	2 094

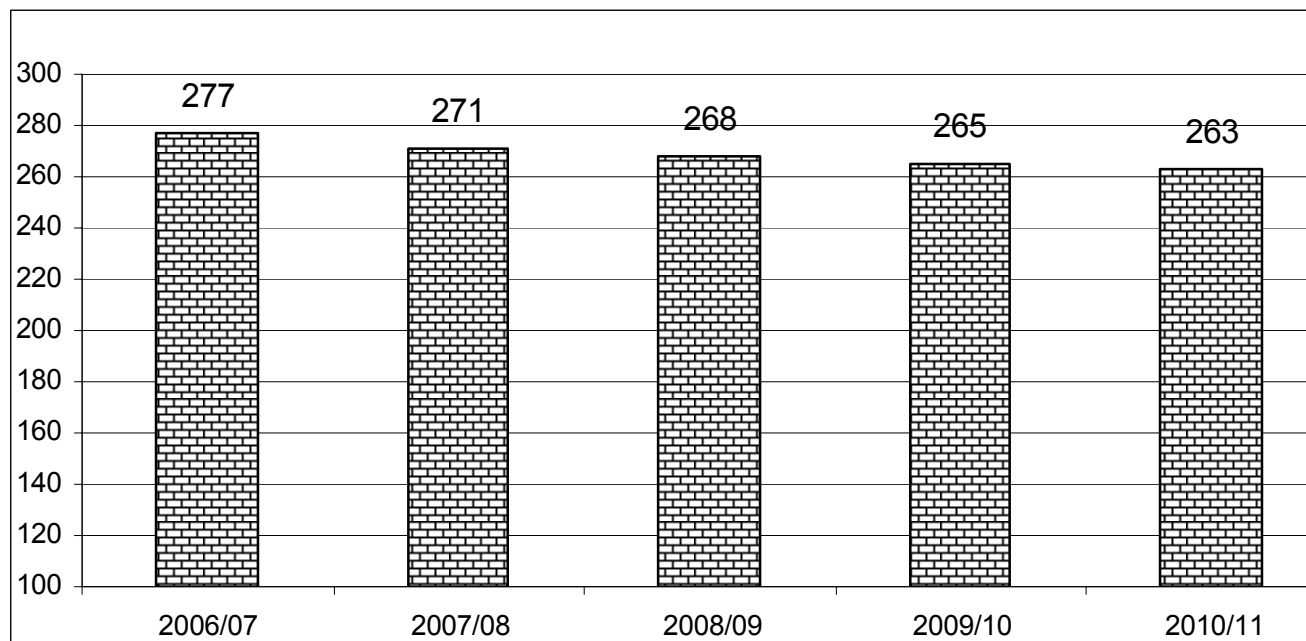


Anexo 6

Sistema de instituciones educativas e instituciones integradas para niños con discapacidad

Principios del curso académico	Número total de instituciones (total de las columnas 9-16)	Unidades de integración en instituciones de educación preescolar			Instituciones de educación general y establecimientos integrados que forman parte de ellas			Instituciones de educación especial					Instituciones con programas residenciales		
		Oficina de asistencia al aprendizaje ^a	Grupos especiales ^a	Grupos integrados ^a	Oficina de asistencia al aprendizaje	Clases especiales	Clases integradas	Escuelas nocturnas	Instituciones especiales de educación preescolar	Instituciones de educación especial generales y auxiliares	Instituciones de educación especial y auxiliares en régimen de internado	Centros correccionales, de atención al menor y rehabilitación	Guarderías	Instituciones especiales de carácter educativo y residencial	Instituciones especiales de tratamiento en régimen residencial
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
2006/07	277	859	1 274	207	1 161	221	5 375	1	47	19	62	142	6		
2007/08	271	984	1 265	268	1 231	202	5 806	0	47	19	56	143	6		
2008/09	268	996	1 241	300	1 329	183	5 833	0	48	19	53	142	6		
2009/10	265	1 124	1 292	376	1 359	179	5 634	0	48	17	51	143	6		
2010/11	263	1 124	1 292	376	1 415	192	5 475	0	48	16	47	143	5	3	1
Desglose por provincia a principios del curso académico 2010/11:															
Provincia de Brest	36	111	190	55	163	43	614	0	5	1	9	21	0	0	0
Provincial de Vitebsk	34	200	100	51	211	24	630	0	5	3	3	23	0	0	0
Provincia de Gomel	49	133	206	63	176	9	1 096	0	12	3	10	23	0	1	0
Provincia de Grodno	39	179	207	61	198	21	766	0	10	3	7	19	0	0	0
Ciudad de Minsk	32	82	432	35	183	34	252	0	12	3	4	10	3	0	0
Provincia de Minsk	33	302	88	63	322	24	1 442	0	1	0	7	24	1	0	0
Provincial de Mogilev	40	117	69	48	162	37	675	0	3	3	7	23	1	2	1
Instituciones estatales	0	—	—	—	0	—	—	—	—	—	—	0	—	0	0

^a A principios de 2010.

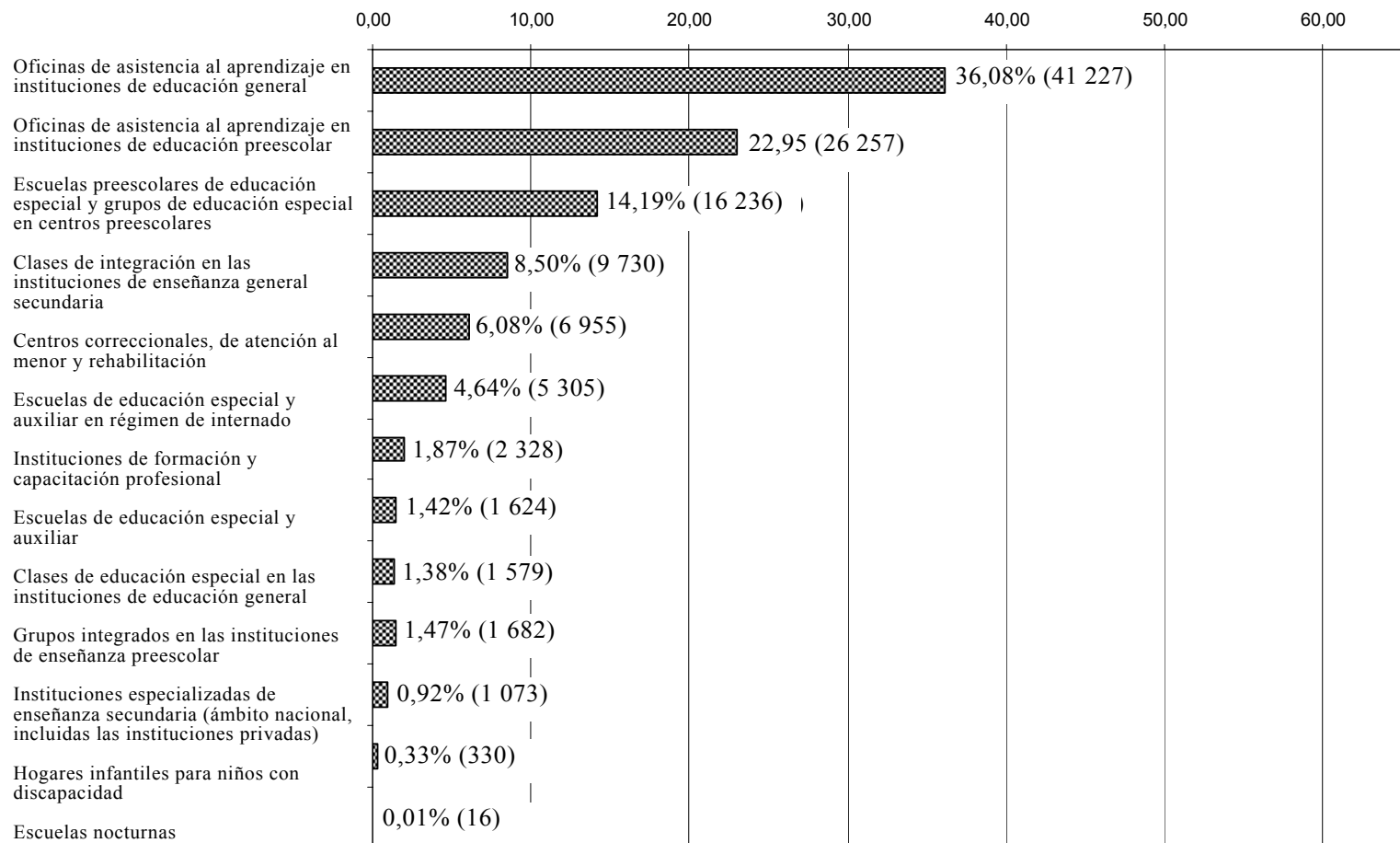
Número de instituciones de educación especial para niños con discapacidad

Anexo 7

Número de niños con discapacidad matriculados por tipo de institución

A principios del curso académico	Número total de niños con discapacidad registrados en la base de datos	Número de niños que recibe educación especial y asistencia correctiva	Niños escolarizados (desde la tercera columna):															
			Integración en las instituciones de educación preescolar			Integración en las instituciones de educación general				Instituciones de educación especial				Instituciones educativas en régimen residencial	Instituciones de formación profesional	Instituciones especializadas en enseñanza secundaria	Sin escolarizar (según la base de datos)	
			Oficina de asistencia al aprendizaje	Grupos de educación especial	Grupos integrados	Oficinas de asistencia al aprendizaje	Grupos de educación especial	Grupos integrados	Escuelas nocturnas	Instituciones preescolares de educación especial	Escuelas de educación especial y auxiliar	Escuelas de educación especial y auxiliar en régimen de internado	Centros correccionales de atención al menor y rehabilitación	Hogares infantiles				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	18	19	19	
2006/07	125 981	111 053	22 894	12 050	729	35 060	2 140	10 996	73	4 062	2 699	7 598	6 378	401	401	2 249	299	
2007/08	126 661	111 665	25 513	11 919	929	36 452	1 839	11 605	47	4 083	2 317	6 641	6 706	390	2 256	1 267	287	
2008/09	119 839	108 970	22 886	11 314	1 545	38 893	1 661	11 049	16	4 148	2 031	6 129	6 970	374	2 138	1 054	287	
2009/10	122 137	114 999	26 257	12 077	1 682	40 228	1 535	10 247	16	4 159	1 766	5 729	7 062	354	2 217	1 053	601	
2010/11	126 785	114 392	26 257	12 077	1 682	41 277	1 579	9 730	16	4 159	1 624	5 305	6 955	330	2 328	1 073	601	
Provincia de Brest	15 206	13 842	2 692	1 814	178	4 477	387	1 014	0	592	95	1 040	1 248	0	209	96	93	
Provincia de Vitebsk	16 192	13 508	3 126	697	267	5 941	176	954	0	502	237	351	824	0	298	135	47	
Provincia de Gomel	18 836	16 996	3 992	1 512	522	5 111	69	2 097	0	974	185	973	1 016	0	385	160	3	
Provincia de Grodno	19 617	17 089	4 140	1 723	217	6 395	194	1 212	16	792	202	714	895	0	392	197	26	
Ciudad de Minsk	19 903	18 857	2 287	4 691	115	7 123	295	715	0	1 035	369	643	864	204	208	308	417	
Provincia de Minsk	22 773	21 041	7 011	1 068	149	7 729	131	2 363	0	72	0	839	1 221	69	319	70	12	
Provincia de Mogilev	14 258	13 059	3 009	572	234	4 501	327	1 375	0	192	536	745	887	57	517	107	3	
Instituciones supervisadas por el Ministerio de Educación	—	0	—	—	—	—	—	0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

**Número de niños con discapacidad que reciben educación especial o correctiva por tipo de institución
(curso académico 2010/11)**

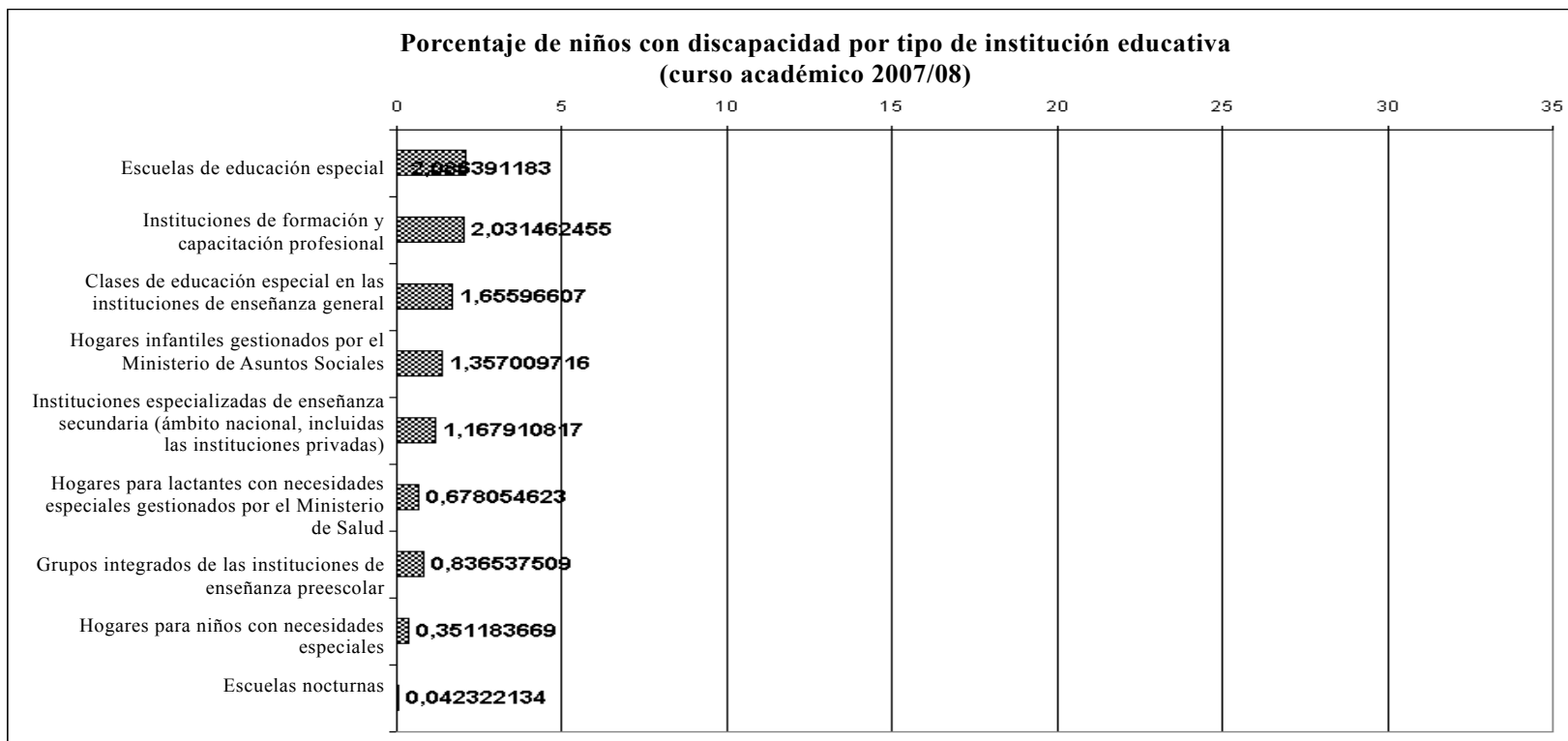


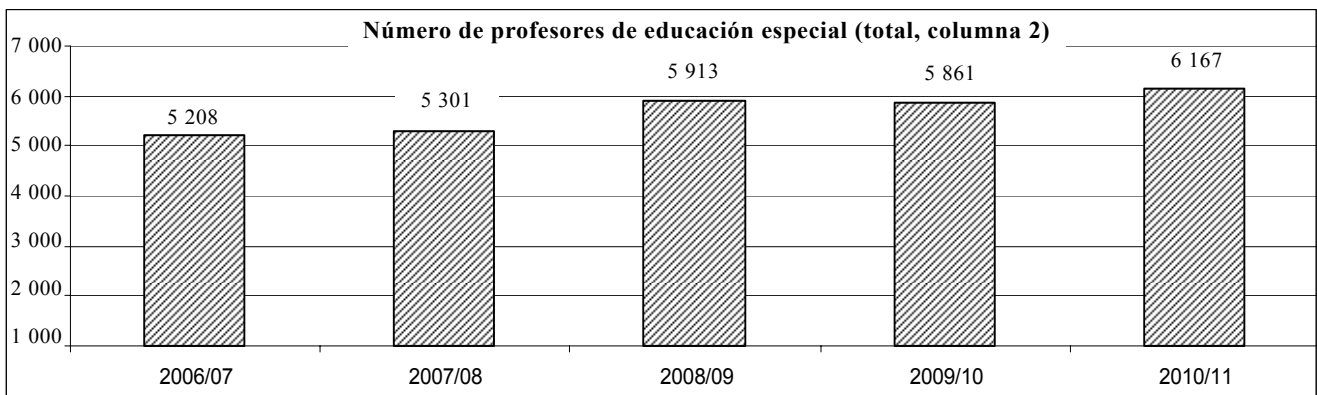
Anexo 8

Especializaciones didácticas en el sistema de educación especial

A principios del curso académico	Número de profesores de educación especial (total, columnas 3 a 7)	Profesores de educación especial por tipo de institución:					Desde la columna 2:					Total:	
		Instituciones de educación preescolar	Instituciones de educación general secundaria	Instituciones de educación especial		Hogares infantiles	Profesores de educación especial ^a	Logopedas	Profesores para niños ciegos y con problemas de vista	Profesores para discapacitados mentales	Profesores para niños sordos y con problemas de oído	Psicólogos escolares	Profesores de educación física
				Escuelas de educación especial y auxiliar y escuelas en régimen de internado	Centros correctivos, de atención al menor y rehabilitación								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
2006/07	5 208	2 090	2 402	142	495	79	2 458	2 102	157	328	84	3 916	11 161
2007/08	5 301	2 211	2 402	94	515	79	2 589	2 102	157	328	84	3 916	11 161
2008/09	5 913	2 359	2 790	119	568	77	2 843	2 448	130	324	42	2 370	1 633
2009/10	5 861	2 492	2 870	117	591	72	3 499	2 554	134	326	45	2 380	10 013
2010/11	6 167	2 492	2 927	96	588	64	3 541	2 564	131	376	79	3 878	9 649
Por provincia a principios del curso académico:													
Prov. de Brest	743	326	308	15	88	6	403	345	19	46	12	537	1 587
Prov. de Vitebsk	785	281	396	11	86	11	486	300	4	64	6	541	1 180
Prov. de Gomel	920	365	447	18	85	5	544	362	36	47	11	573	1 687
Prov. de Grodno	917	403	443	16	51	4	494	390	20	51	9	461	1 237
Minsk	1 032	545	381	17	78	11	460	528	32	50	29	763	1 418
Ciudad de Minsk	1 056	358	565	5	114	14	676	394	15	65	6	533	1 400
Prov. de Mogilev	707	214	387	14	86	6	478	245	5	53	6	461	1 126
Escuelas supervisadas por el Ministerio de Educación	7	0	0	0	0	7	1	0	0	0	0	9	14

^a Escuela primaria y de 5 a 11 (12) años de estudios.





Anexo 9

Instituciones de formación y capacitación profesional

(A principios del curso académico 2010/11)

<i>Provincia</i>	<i>Número Total de instituciones</i>	<i>Instituciones del Ministerio de Educación</i>	<i>Por tipo de institución:</i>			<i>Zonas rurales</i>	<i>Otras instituciones educativas</i>
			<i>Escuelas de oficios</i>	<i>Liceos profesionales</i>	<i>Escuelas de formación profesional</i>		
Brest	31	31	1	17	13	2	1
Vitebsk	34	34	5	21	8	6	2
Gomel	40	40	24	9	7	2	1
Grodno	28	28	1	17	10	1	1
Mogilev	37	36	5	17	14	2	0
Ciudad de Minsk	26	25	0	14	11	0	3
Minsk	23	23	2	16	5	5	2
Total	219	217	38	111	68	18	10
Curso académico anterior (a modo de referencia):							
2009/10	223	222	55	105	63	18	9
2008/09	224	22	69	93	62	17	9
2007/08	225	223	92	77	54	16	10
2006/07	228	226	112	63	53	16	12

Anexo 10**Instituciones de formación y capacitación profesional polivalente**

(A principios del curso académico 2010/11)

<i>De estos:</i>												
<i>Provincia</i>	<i>Total</i>	<i>Institu- ciones con grupos del liceo</i>	<i>Alumnos matriculados en grupos del liceo</i>	<i>Instituciones que ofrecen cursos de capacitación para trabajadores, cursos de actualización y programas de educación permanente</i>	<i>Número de alumnos graduados en cursos de capacitación para trabajadores, cursos de actualización y programas de educación permanente</i>	<i>Instituciones que ofrecen cursos de formación y capacitación profesional para alumnos de educación general secundaria</i>	<i>Número de alumnos matri- culados</i>	<i>Instituciones que ofrecen cursos integrados de formación y capacitación profesional y programas especializados de educación secundaria</i>	<i>Número de alumnos matriculados</i>	<i>Institu- ciones que incorporan grupos de educación especial</i>	<i>Alumnos con discapa- cidad escola- rizados</i>	<i>Alumnos con discapa- cidad física escolarizados</i>
Brest	32			28	4 386	4	193	19	471	7	209	30
Vitebsk	36			25	3 412	0	0	30	741	10	288	109
Gomel	41			24	5 625	0	0	13	492	13	384	49
Grodno	29			22	4 772	0	0	5	106	8	390	35
Mogilev	37			30	3 264	6	1 077	21	501	21	517	114
Ciudad de Minsk	29			15	2 336	0	0	3	232	6	169	47
Minsk	25			19	4 266	3	323	19	265	17	319	35
Total	229	0	0	163	28 061	13	1 593	110	2 808	82	2 276	419
Cursos académicos anteriores (a modo de referencia):												
2009/10	232	0	0	165	26 494	14	1 721	63	7 124	67	2 106	468
2008/09	233	0	0	153	25 716	19	2 592	61	6 580	77	1 927	402
2007/08	235	128	13 587	156	23 697	22	3 516	55	6 702	78	2 076	415
2006/07	240	128	12 437	154	23 599	27	3 160	53	4 846	63	1 604	407

Matriculación en las instituciones de formación y capacitación profesional

(A principios del curso académico 2010/11)

Provincia	De estos:					
	Total	Alumnos a tiempo completo	Personas con discapacidad		Huérfanos y niños sin atención paterna	
			Total	Personas con discapacidad física	Total	Bajo la tutela del Estado
Brest	15 264	15 162	209	30	565	494
Vitebsk	14 341	14 341	288	109	994	870
Gomel	15 667	15 667	384	49	897	805
Grodno	12 334	12 319	390	35	593	485
Mogilev	16 084	15 717	517	114	946	781
Ciudad de Minsk	15 250	15 180	197	71	671	531
Minsk	12 685	12 575	291	19	820	762
Escuela técnica de formación profesional supervisada por el Ministerio de Educación	631	631	0	0	10	8
Escuela de oficios especializados	145	145	12	0	18	12
Otras instituciones supervisadas por el Ministerio de Educación	2 520	2 520	34	34	163	123
Instituciones supervisadas por el Ministerio de Agricultura	492	492	0	0	15	5
Instituciones supervisadas por la Unión de organizaciones de consumidores de la República de Belarús	623	619	6	5	7	1
Total: Ministerio de Educación	104 921	104 257	2 322	461	5 677	4 871
República de Belarús	106 036	105 368	2 328	466	5 699	4 877
Ministerio de Educación	104 495	103 831	2 205	553	5 526	4 614
República de Belarús	105 730	105 064	2 217	554	5 544	4 622
Ministerio de Educación	97 745	96 763	2 137	542	4 837	4 137
República de Belarús	99 013	98 029	2 138	543	4 849	4 144
2007/2008 curso académico						
Ministerio de Educación	103 624	103 419	2 250	597	5 690	4 866
República de Belarús	105 084	104 879	2 256	599	5 705	4 872
2006/2007 curso académico						
Ministerio de Educación	112 697	112 622	2 249	642	6 225	4 794
República de Belarús	114 424	114 349	2 249	642	6 238	4 797

Anexo 12

Nivel académico del personal supervisor y académico en la educación profesional y técnica

(A principios del curso académico 2010/11)

Provincia	Número de empleados según la lista de personal	Número de efectivo de empleados	Número de empleados permanentes	Desglose por tipo o nivel de educación:										Personal reciclado en su especia- lidad	
				Superior				Secundaria especializada							
				Total	Porcen- -taje	Personal docente técnico o personal docente		Total	Porcen- -taje	Personal docente técnico o personal docente		General	Porcen- -taje		Personal reciclado
						Total	Porcen- -taje			Total	Porcen- -taje				
Brest	2 670	1 943	1 911	1 253	65,6	1 056	84,3	650	34	467	71,8				
Vitebsk	2 297	1 936	1 925	1 191	61,9	905	76	706	36,7	426	60,3	28	1,5		
Gomel	2 522	1 946	1 941	1 245	64,1	1 083	87	642	33,1	440	68,5	54	2,8	14	11
Grodno	2 064	1 562	1 546	976	63,1	814	83,4	552	35,7	376	68,1	18	1,2	32	16
Mogilev	2 604	1 957	1 952	1 261	64,6	1 019	80,8	648	33,2	357	55,1	43	2,2	48	38
Ciudad de Minsk	2 134	1 682	1 676	1 171	69,9	996	85,1	493	29,4	327	66,3	12	0,7	36	31
Minsk	1 941	1 548	1 539	927	60,2	750	80,9	598	38,9	445	74,4	14	0,9	28	28
Departamento de escuelas técnicas de formación profesional del Instituto Nacional de Educación Profesional	134	123	99	85	85,9	83	97,6	14	14,1	14	100	0	0	4	0
Instituciones profesionales y técnicas especiales	142	131	131	112	85,5	109	97,3	19	14,5	17	89,5	0	0	1	0
Organizaciones supervisadas por el Ministerio de Agricultura y Alimentación	69	65	65	46	70,8	46	100	19	29,2	19	100	0	0	2	2
Organizaciones supervisadas por la Unión nacional nacional de organizaciones de consumidores de Belarús	29	27	27	21	77,8	15	71,4	6	22,2	0	0	0	0	3	0
Total: Ministerio de Educación	16 508	12 828	12 720	8 221	64,6	6 815	82,9	4 322	34	2 869	66,4	177	1,4	273	223
República de Belarús	16 606	12 920	12 812	8 288	64,7	6 876	83,0	4 347	33,9	2 888	66,4	177	1,4	278	225

Provincia	Número de empleados según la lista de personal	Número de efectivo de empleados	Número de empleados permanentes	Desglose por tipo o nivel de educación:										Personal reciclado en su especialidad	
				Superior				Secundaria especializada							
				Total	Porcen- -taje	Personal docente técnico o personal docente		Total	Porcen- -taje	Personal docente técnico o personal docente		General	Porcen- -taje		Personal reciclado
						Total	Porcen- -taje			Total	Porcen- -taje				
Cursos académicos anteriores, a modo de referencia															
2009/2010															
Ministerio de Educación	16 179	12 847	12 710	8 088	63,6	6 551	81	4 436	34,9	2 852	64,3	186	1,5	325	306
República de Belarús	16 273	12 935	12 798	8 150	63,7	6 602	81	4 462	34,9	2 871	64,3	186	1,5	331	312
2008/2009															
Ministerio de Educación	15 454	12 544	12 453	7 837	62,9	6 330	80,8	4 421	35,5	2 724	61,6	195	1,6	272	209
República de Belarús	15 541	12 625	12 534	7 886	62,9	6 370	80,8	4 453	35,5	2 726	61,2	195	1,6	272	209
2007/2008															
Ministerio de Educación	16 047	13 281	13 187	8 102	61,4	6 383	78,8	4 828	36,6	2 827	58,6	257	1,9	213	201
República de Belarús	16 128	13 363	13 269	8 105	61,3	6 422	78,8	4 860	36,6	2 829	58,2	257	1,9	215	203
2006/2007															
Ministerio de Educación	16 411	13 720	16 609	8 174	60,1	6 248	76,4	5 159	37,9	2 836	55	276	2		

Anexo 13

Sistema estatal de instituciones de educación secundaria especializadas

(A principios del curso académico 2010/11)

Provincia	Número total de instituciones	Número de instituciones supervisadas por el Ministerio de Educación	Total de instituciones					
			Facultades	Escuelas Técnicas	Escuelas de oficios	Institutos superiores de tecnología, instituciones de enseñanza superior, Instituto Nacional de Educación Profesional	Escuelas superiores de formación profesional	Universidades laborales
Brest	28	16	11		3	2	12	
Vitebsk	28	15	18		2	2	6	
Gomel	29	16	19	1	2		7	
Grodno	21	11	10		2	1	8	
Ciudad de Minsk	40	23	15		5	5	10	5
Minsk	23	12	15		3		4	1
Mogilev	33	22	13		2	3	13	2
Total por curso académico	202	115	101	1	19	13	60	8
2009/10	199	113	95	5	21	12	59	7
2008/09	196	108	89	9	25	13	53	7
2007/08	195	107	78	15	30	13	52	7
2006/07	195	107	73	19	31	13	52	7

Desglose de la matriculación en las instituciones de educación secundaria especializadas

(A principios del curso académico 2010/11)

Instituciones estatales

Provincia	Escolarización			
	Por modalidad de estudios			
	Total	A tiempo completo	Escuela nocturna	Estudios externos
Brest	19 546	12 997	8	6 541
Vitebsk	20 567	15 235	71	5 261
Gomel	20 207	15 248	233	4 726
Grodno	17 116	12 580		4 536
Ciudad de Minsk	34 994	26 734	181	8 079
Minsk	15 081	10 243		4 838
Mogilev	18 925	12 984	260	5 681
Total	146 436	106 021	753	39 662
Cursos académicos anteriores, a modo de referencia:				
2009/10	145 379	105 602	815	38 962
2008/09	138 840	101 945	887	36 008
2007/08	138 705	101 789	975	35 941
2006/07	136 740	103 173	935	32 632

Instituciones privadas

Provincia	Escolarización			
	Por modalidad de estudios			
	Total	A tiempo completo	Escuela nocturna	Estudios externos
Brest	3 684	1 777		1 907
Vitebsk	2 432	1 105		1 327
Gomel	2 110	1 061		1 049
Grodno	2 520	1 267		1 253

<i>Provincia</i>	<i>Escolarización</i>			
	<i>Por modalidad de estudios</i>			
	<i>Total</i>	<i>A tiempo completo</i>	<i>Escuela nocturna</i>	<i>Estudios externos</i>
Ciudad de Minsk	7 080	3 688		3 392
Minsk	3 082	1 682		1 400
Mogilev	249	97		152
Total	21 157	10 677		10 480
Cursos académicos anteriores, a modo de referencia:				
2009/10	21 258	11 046		10 212
2008/09	18 449	9 792		8 657
2007/08	16 344	9 193		7 151
2006/07	15 799	8 741		7 058

Total en todo el país

<i>Provincia</i>	<i>Escolarización</i>			
	<i>Por modalidad de estudios</i>			
	<i>Total</i>	<i>A tiempo completo</i>	<i>Escuela nocturna</i>	<i>Estudios externos</i>
Curso académico 2010/11	167 593	116 698	753	50 142
Cursos académicos anteriores, a modo de referencia:				
2009/10	166 637	116 648	815	49 174
2008/09	157 289	111 737	887	44 665
2007/08	155 049	110 982	975	43 092
2006/07	152 539	111 914	935	39 690

Personal académico en las instituciones de enseñanza secundaria especializadas

Personal docente en nómina

(A principios del curso académico 2010/11)

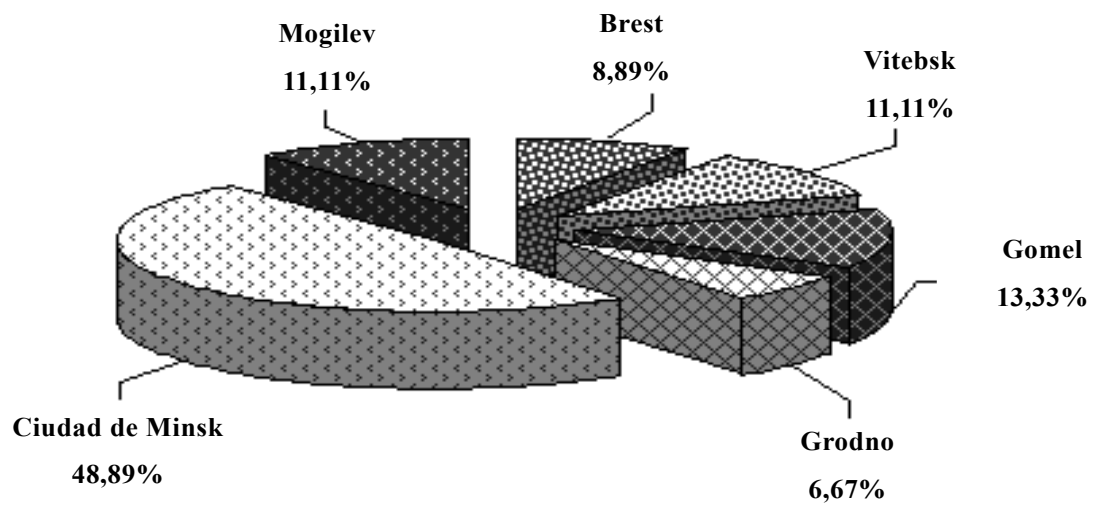
Personal docente											
Formación académica											
Personal docente permanente				Educación superior		Educación secundaria especializada		Categoría			Personal académico en instituciones educativas privadas
Provincia	Número de instituciones educativas	Total	Mujeres	Total	Formación técnica-pedagógica o formación pedagógica	Total	Formación técnica-pedagógica o formación pedagógica	Categoría superior	Primera categoría	Segunda categoría	
Brest	16	1 017	699	1 007	887	10	8	362	287	158	133
Vitebsk	22	1 273	922	1 259	836	14	9	476	359	193	78
Gomel	22	1 365	994	1 353	1 110	12	8	536	371	213	67
Grodno	13	1 170	880	1 163	863	7	7	478	314	173	77
Ciudad de Minsk	25	2 025	1 607	2 020	1 631	5	3	750	478	349	249
Minsk	18	858	631	843	581	15	12	315	230	154	109
Mogilev	18	1 107	796	1 097	865	10	7	368	341	178	
Total	134	8 815	6 529	8 742	6 773	73	54	3 285	2 380	1 418	713
Cursos académicos anteriores, a modo de referencia:											
2009/10	133	9 852	6 983	9 591				3 683	2 706	1 606	800
2008/09	136	9 641	6 933	9 408				3 660	2 626	1 645	690
2007/08	136	9 675	6 919	9 472				3 642	2 630	1 726	699
2006/07	136	9 507	6 596	9 299				3 290	2 609	1 722	664

Anexo 16**Sistema de instituciones de educación superior en Belarús**

(A principios del curso académico 2010/11)

<i>Provincia</i>	<i>Todas las instituciones estatales</i>	<i>Instituciones estatales supervisadas por el Ministerio de Educación</i>	<i>De estas:</i>				
			<i>Academias</i>	<i>Universidades</i>	<i>Institutos</i>	<i>Escuelas superiores</i>	<i>Instituciones privadas</i>
<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>
Brest	4	3	0	4	0	0	0
Vitebsk	5	3	1	4	0	0	0
Gomel	6	3	0	5	1	0	1
Grodno	3	1	0	3	0	0	0
Ciudad de Minsk	22	9	5	12	2	3	9
Mogilev	5	4	1	3	0	1	0
Total, por curso académico	45	23	7	31	3	4	10
2009/10	43	23	7	31	2	3	10
2008/09	43	23	7	31	2	3	10
2007/08	43	23	7	31	2	3	10
2006/07	43	23	7	31	2	3	12

**Desglose de las instituciones estatales por provincia
(Curso académico 2010/11)**



Anexo 17**Alumnos admitidos, escolarizados o graduados en las instituciones de educación superior**

(a principios del curso académico 2010/11)

Instituciones estatales

<i>Provincia</i>	<i>Admitidos</i>				<i>Escolarizados</i>				<i>Graduados</i>			
	<i>Por modalidad de estudios</i>				<i>Por modalidad de estudios</i>				<i>Por modalidad de estudios</i>			
	<i>A tiempo completo</i>	<i>Escuela nocturna</i>	<i>Estudios externos</i>	<i>Total</i>	<i>A tiempo completo</i>	<i>Escuela nocturna</i>	<i>Estudios externos</i>	<i>Total</i>	<i>A tiempo completo</i>	<i>Escuela nocturna</i>	<i>Estudios externos</i>	<i>Total</i>
Brest	4 269	0	4 136	8 405	17 424	0	18 411	35 835	2 872	0	3 101	5 973
Vitebsk	5 263	0	4 939	10 202	21 046	0	19 025	40 071	3 430	0	2 546	5 976
Gomel	5 364	0	4 861	10 225	23 144	0	21 134	44 278	4 118	0	3 578	7 696
Grodna	3 912	23	3 181	7 116	15 414	56	14 950	30 420	2 117	22	2 365	4 504
Ciudad de Minsk	25 728	120	17 064	42 912	111 685	590	80 200	192 475	19 105	84	12 855	32 044
Mogilev	4 221	0	4 288	8 509	17 564	0	21 838	39 402	3 134	0	4 352	7 486
Minsk	0	0	45	45	10	0	306	316	0	0	46	46
Total	48 757	143	38 514	87 414	206 287	646	175 864	382 797	34 776	106	28 843	63 725
2009/10	48 703	252	36 485	85 440	201 312	664	170 790	372 766	33 446	248	29 848	63 542
2008/09	44 903	153	34 075	79 131	195 096	688	167 136	362 920	30 981	318	26 249	57 728
2007/08	44 801	136	35 678	80 615	190 417	873	163 698	354 988	30 349	345	24 414	55 108
2006/07	43 076	57	32 793	75 926	182 558	1 107	155 270	338 935	29 690	370	21 711	51 771
2005/06	43 121	151	34 471	77 743	177 969	1 725	145 334	325 028	28 519	351	18 541	47 411

Instituciones privadas

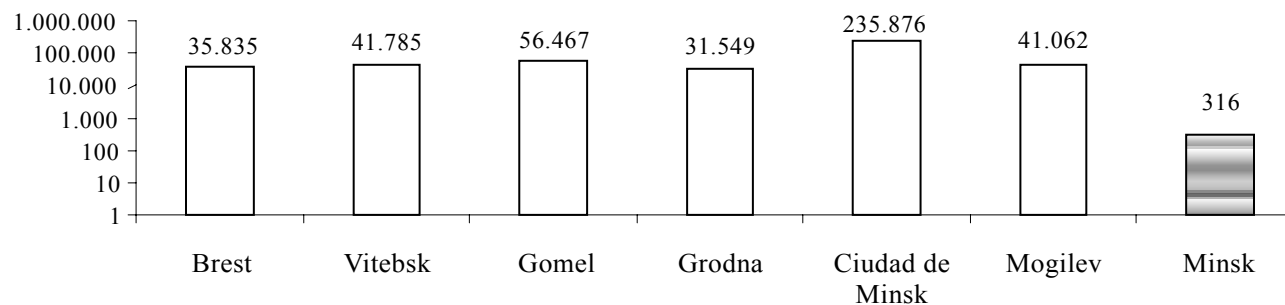
Provincia	Admitidos				Escolarizados				Graduados			
	Por modalidad de estudios				Por modalidad de estudios				Por modalidad de estudios			
	A tiempo completo	Escuela nocturna	Estudios externos	Total	A tiempo completo	Escuela nocturna	Estudios externos	Total	A tiempo completo	Escuela nocturna	Estudios externos	Total
Brest	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vitebsk	116	0	238	354	442	0	1 272	1 714	50	0	132	182
Gomel	800	0	2 324	3 124	3 379	0	8 810	12 189	369	0	1 517	1 886
Grodno	91	0	116	207	454	0	675	1 129	76	0	155	231
Ciudad de Minsk	2 495	0	6 622	9 117	10 495	0	32 906	43 401	1 693	0	5 407	7 100
Mogilev	120	0	190	310	667	0	993	1 660	69	0	145	214
Total	3 622	0	9 490	13 112	15 437	0	44 656	60 093	2 257	0	7 356	9 613
2009/10	3 758	0	8 601	12 359	15 076	0	42 524	57 600	1 936	0	8 504	10 440
2008/09	3 505	0	8 849	12 354	14 772	0	43 005	57 777	2 388	0	8 706	11 094
2007/08	4 561	0	10 270	14 831	14 916	98	43 656	58 670	2 673	0	9 080	11 753
2006/07	3 918	0	6 770	10 688	14 494	124	43 357	57 975	2 958	0	6 634	9 592
2005/06	3 112	122	9 706	12 940	14 846	170	43 257	58 273	2 775	0	3 459	6 234

Total en el país

Curso académico	Admitidos				Escolarizados				Graduados			
	Por modalidad de estudios				Por modalidad de estudios				Por modalidad de estudios			
	A tiempo completo	Escuela nocturna	Estudios externos	Total	A tiempo completo	Escuela nocturna	Estudios externos	Total	A tiempo completo	Escuela nocturna	Estudios externos	Total
2011/10	52 379	143	48 004	100 526	221 724	646	220 520	442 890	37 033	106	36 199	73 338
2009/10	52 461	252	45 086	97 799	216 388	664	213 314	430 366	35 382	248	38 352	73 982
2008/09	48 408	153	42 924	91 485	209 868	688	210 141	420 697	33 369	318	35 135	68 822
2007/08	49 362	136	45 948	95 446	205 333	971	207 354	413 658	33 022	345	33 494	66 861
2006/07	46 994	57	39 563	86 614	197 052	1 231	198 627	396 910	32 648	370	28 345	61 363
2005/06	46 233	273	44 177	90 683	192 815	1 895	188 591	383 301	31 294	351	22 000	53 645

Provincia	Admitidos				Escolarizados				Graduados			
	Por modalidad de estudios				Por modalidad de estudios				Por modalidad de estudios			
	A tiempo completo	Escuela nocturna	Estudios externos	Total	A tiempo completo	Escuela nocturna	Estudios externos	Total	A tiempo completo	Escuela nocturna	Estudios externos	Total
Brest	4 269	0	4 136	8 405	17 424	0	18 411	35 835	2 872	0	3 101	5 973
Vitebsk	5 379	0	5 177	10 556	21 488	0	20 297	41 785	3 480	0	2 678	6 158
Gromel	6 164	0	7 185	13 349	26 523	0	29 944	56 467	4 487	0	5 095	9 582
Grodno	4 003	23	3 297	7 323	15 868	56	15 625	31 549	2 193	22	2 520	4 735
Ciudad de Minsk	28 223	120	23 686	52 029	122 180	590	113 106	235 876	20 798	84	18 262	39 144
Mogilev	4 341	0	4 478	8 819	18 231	0	22 831	41 062	3 203	0	4 497	7 700
Minsk	0	0	45	45	10	0	306	316	0	0	46	46
Total	52 379	143	48 004	100 526	221 724	646	220 520	442 890	37 033	106	36 199	73 338
2009/10	52 461	252	45 086	97 799	216 388	664	213 314	430 366	35 382	248	38 352	73 982
2008/09	48 408	153	42 924	91 485	209 868	688	210 141	420 697	33 369	318	35 135	68 822
2007/08	49 362	136	45 948	95 446	205 333	971	207 354	413 658	33 022	345	33 494	66 861
2006/07	46 994	57	39 563	86 614	197 052	1 231	198 627	396 910	32 648	370	28 345	61 363
2005/06	46 233	273	44 177	90 683	192 815	1 895	188 591	383 301	31 294	351	22 000	53 645

Matriculación en las instituciones de educación superior



Anexo 18

Matriculación en las instituciones de educación superior

(A principios del curso académico 2010/11)

Instituciones públicas

Provincia	Escolarización			
	Por modalidad de estudios			
	Total	A tiempo completo	Escuela nocturna	Estudios externos
Brest	35 835	17 424	0	18 411
Vitebsk	40 071	21 046	0	19 025
Gomel	44 278	23 144	0	21 134
Grodno	30 420	15 414	56	14 950
Ciudad de Minsk	192 475	111 685	590	80 200
Mogilev	39 402	17 564	0	21 838
Minsk	316	10	0	306
Total	382 797	206 287	646	175 864
2009/10	372 766	201 312	664	170 790
2008/09	362 920	195 096	688	167 136
2007/08	354 988	190 417	873	163 698
2006/07	338 935	182 558	1 107	155 270

Instituciones privadas

Provincia	Escolarización			
	Por modalidad de estudios			
	Total	A tiempo completo	Educación nocturna	Estudios externos
Brest	0	0	0	0
Vitebsk	1 714	442	0	1 272
Gomel	12 189	3 379	0	8 810
Grodno	1 129	454	0	675
Ciudad de Minsk	43 401	10 495	0	32 906
Mogilev	1 660	667	0	993
Total	60 093	15 437	0	44 656
2009/10	57 600	15 076	0	42 524
2008/09	57 777	14 772	0	43 005
2007/08	58 670	14 916	98	43 656
2006/07	57 975	14 494	124	43 357

Total en el país

<i>Curso académico</i>	<i>Escolarización</i>			
	<i>Por modalidad de estudios</i>			
	<i>Total</i>	<i>A tiempo completo</i>	<i>Escuela nocturna</i>	<i>Estudios externos</i>
2011/10	442 890	221 724	646	220 520
2009/10	430 366	216 388	664	213 314
2008/09	420 697	209 868	688	210 141
2007/08	413 658	205 333	971	207 354
2006/07	396 910	197 052	1 231	198 627

<i>Provincia</i>	<i>Escolarización</i>			
	<i>Por modalidad de estudios</i>			
	<i>Total</i>	<i>A tiempo completo</i>	<i>Escuela nocturna</i>	<i>Estudios externos</i>
Brest	35 835	17 424	0	18 411
Vitebsk	41 785	21 488	0	20 297
Gromel	56 467	26 523	0	29 944
Grodno	31 549	15 868	56	15 625
Ciudad de Minsk	235 876	122 180	590	113 106
Mogilev	41 062	18 231	0	22 831
Minsk	316	10	0	306
Total	442 890	221 724	646	220 520
2009/10	430 366	216 388	664	213 314
2008/09	420 697	209 868	688	210 141
2007/08	413 658	205 333	971	207 354
2006/07	396 910	197 052	1 231	198 627

Anexo 19

Personal académico en las instituciones de enseñanza superior

(A principios del curso académico 2010/11)

Instituciones públicas

Provincia	De estos:						
	Docentes	Doctores	Doctorandos	Profesores	Profesores auxiliares	Profesores de servicios sociales	Psicólogos escolares
Brest	1 741	42	503	42	433	8	10
Vitebsk	2 257	121	837	104	670	8	10
Gomel	2 240	90	742	73	610	7	9
Grodno	1 638	109	633	92	483	6	6
Ciudad de Minsk	12 879	849	4 960	811	4 062	56	61
Mogilev	1 993	78	730	76	614	8	8
Total	22 748	1 289	8 405	1 198	6 872	93	104
2009/10	22 370	1 281	8 180	1 205	6 547	87	100
2008/09	21 927	1 282	8 083	1 204	6 346	71	93
2007/08	21 466	1 268	7 931	1 198	5 976	43	85
2006/07	21 053	1 253	7 835	1 178	5 950	63	77

Instituciones privadas

Provincia	De estos:				
	Docentes	Doctores	Doctorandos	Profesores	Profesores auxiliares
Brest	0	0	0	0	0
Vitebsk	54	1	20	1	14
Gomel	374	10	139	12	120
Grodno	54	1	17	1	9
Ciudad de Minsk	1 159	40	362	39	289
Mogilev	62	1	26	1	24
Total	1 703	53	564	54	456
2009/10	1 725	55	550	58	438
2008/09	1 721	60	588	65	453
2007/08	1 813	62	611	72	459
2006/07	1 918	81	663	80	447

Total en el país

<i>Curso académico</i>	<i>De estos:</i>				
	<i>Docentes</i>	<i>Doctores</i>	<i>Doctorandos</i>	<i>Profesores</i>	<i>Profesores auxiliares</i>
2010/2011	24 451	1 342	8 969	1 252	7 328
2009/10	24 095	1 336	8 730	1 263	6 985
2008/09	23 648	1 342	8 671	1 269	6 799
2007/08	23 279	1 330	8 542	1 270	6 435
2006/07	23 384	1 349	8 594	1 278	6 423

Instituciones de educación suplementaria para niños y jóvenes

(A principios del curso académico 2010/11)

Provincia	Número total de instituciones	De estos:					
		Centros de arte para niños	Centros de invención y tecnología	Centros de educación ambiental y ciencias naturales para los jóvenes	Centros de viaje y turismo para niños y jóvenes	Asociaciones de educación suplementaria	Otras instituciones de educación suplementaria
Brest	63	24	2	5	17	3	12
Vitebsk	36	26	1	1	2	4	2
Gomel	68	25	8	4	6	12	13
Grodno	51	25	7	7	10		2
Ciudad de Minsk	26	10	1		1	3	11
Minsk	78	28	4	5	16		25
Mogilev	56	27	2	2	15	3	7
Instituciones educativas supervisadas por el Ministerio de Educación	5	1	2	1	1		
Total	383	166	27	25	68	25	72
Cursos académicos anteriores, a modo de referencia:							
2009/10	389	168	27	25	67	25	77
2008/09	386	181	28	24	63	13	77
2007/08	368	181	28	24	57	12	66
2006/07	353	177	29	25	55	13	54

Anexo 21**Asociaciones según el ámbito de actividad y los participantes**

(A principios del curso académico 2010/2011)

<i>Provincia</i>	<i>Número total de instituciones</i>	<i>Participantes</i>	<i>Por ámbito de actividad</i>					
			<i>Inversión y tecnología</i>	<i>Ciencias naturales</i>	<i>Turismo e historia local</i>	<i>Deportes</i>	<i>Bellas artes</i>	<i>Otros</i>
Brest	3 818	50 516	4 717	5 488	6 997	3 395	20 279	9 640
Vitebsk	3 462	41 877	4 548	4 818	4 406	4 885	17 843	5 377
Gomel	4 097	55 742	10 821	4 552	5 167	8 669	18 181	8 352
Grodno	4 173	49 995	5 557	5 538	6 841	5 847	16 415	9 797
Ciudad de Minsk	6 574	86 727	7 548	3 145	3 133	24 507	31 306	17 088
Minsk	3 891	54 440	4 197	4 129	6 851	5 226	20 656	13 381
Mogilev	5 236	66 294	5 436	4 983	7 342	10 078	27 143	11 312
Instituciones educativas supervisadas por el Ministerio de Educación	714	9 842	3 310	1 286	1 120	179	3 790	157
Total	31 965	415 433	46 134	33 939	41 857	62 786	155 613	75 104
Cursos académicos anteriores, a modo de referencia:								
2009/10	32 475	416 431	43 851	34 734	42 186	61 951	154 795	78 914
2008/09	30 897	400 338	44 528	33 868	40 625	63 243	152 326	65 748
2007/08	29 953	385 465	45 199	32 853	38 315	53 077	150 449	65 572
2006/07	29 288	378 560	44 356	32 280	36 188	50 351	151 741	63 644